



FEDERACIÓN
NACIONAL DE BOXEO
DE GUATEMALA



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA



Plan Estratégico, Plan Multianual y Plan Operativo Anual 2023-2027



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
VISIÓN	6
MISIÓN	6
ORGANIGRAMA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA	7
VALORES	8
Mapa Estratégico (Marco Estratégico Institucional)	9
Gráfico	9
Análisis de Mandatos Legales	10
Análisis de Políticas Públicas	13
Referencia-Alineación - Vinculación Estratégica Sectorial e Institucional y Vinculación institucional a K'atun 2032, Agenda 2030, PND, MED y PGG	14
Vinculación con los enfoques de la planificación	15
Vinculación a planes estratégicos sectoriales -PES-	16
Priorización de Problemática	16
Análisis de Población	17
Análisis de evidencias de las Causas del Problema Priorizado	18
Análisis de las Intervenciones para resolver las causas del Problema Priorizado	19
MODELO CONCEPTUAL	20
MODELO EXPLICATIVO	21
MODELO PRESCRIPTIVO	23
MATRIZ PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	24
MODELO LÓGICO DE LA ESTRATEGIA	25
Ficha de indicador de resultado	26
Plan Operativo Multianual –POM-	28
Plan Operativo Anual -POA-	28
Programa 11 en SICOIN	29
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	29
PROGRAMA 11 DEPORTISTA FEDERADOS COMPETITIVOS	29
Vinculación POA-PAT	32
Análisis de Capacidades, análisis estratégico FODA	34
Análisis de actores	35



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

INTRODUCCIÓN

El presente instrumento se constituye en la ruta a seguir por la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala, en la cual se consolidan diferentes herramientas de planificación, como lo es el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Operativo Anual (POA), de acuerdo a lineamientos establecidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).

Con el objeto de realizar una adecuada planificación y lograr su cumplimiento, observamos metas a largo, mediano y corto plazo. Se establece la planificación con una visión a un plazo de 5 años plazo (PEI) y (POM) y un plan operativo a 1 año plazo (POA), así también, para medir el grado de avance se definen: resultados, indicadores, metas y presupuesto. El plan tiene una proyección de 5 años, es decir 2023 – 2027.

Los planes serán llevados a cabo por ocho productos: 01 Gestión y Dirección, 02 Servicios Financieros y Administrativos las cuales están a cargo de las actividades de apoyo en el área administrativa y financiera; 03 Servicios especializados de boxeo (Formación Técnico Deportiva) y 04 Servicios de iniciación de Boxeo (Promoción y Masificación); 05 Servicios de Desarrollo de Boxeo (Competición Deportiva Nacional); 06 Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos); 07 Servicios de Alto Rendimiento de Boxeo (Competición Internacional / Alto Rendimiento) y 08 Servicios de Alto Rendimiento (Otras actividades deportivas / segunda línea) estas últimas son las actividades sustantivas, es decir, es la razón de ser de la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala.

Para el presente documento se utilizó como base a la Guía de planificación institucional orientada a resultados de desarrollo, emitida por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

El objetivo principal de este documento es lograr coherencia entre las políticas, planes, programas y presupuesto en función de priorizar las intervenciones y los productos estratégicos institucionales que redunden en mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca. Adicionalmente, permite establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación en el nivel operativo y estratégico, por medio de los indicadores de producto y resultado.

Debido a la obligación que tienen las Federaciones Deportivas Nacionales, de presentar ante la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG), el Plan Anual de Trabajo -PAT-, se hace necesario realizar una vinculación entre el POA y el PAT, a efecto que exista concordancia, para lo cual, en el presente documento se define el PAT del año 2023 (sujeto a modificaciones), como las acciones que le darán vida a las actividades que tienen la producción de servicios deportivos, en la red programática registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

VISIÓN

TRANSFORMAR NIÑOS Y JÓVENES EN ATLETAS INTEGRALES QUE EN 6 AÑOS SEAN CAPACES DE COMPETIR EN LOS CAMPEONATOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

MISIÓN

SOMOS UNA INSTITUCIÓN DEPORTIVA, CUYO OBJETIVO ES PROMOCIONAR Y MASIFICAR EL DEPORTE DEL BOXEO EN EL TERRITORIO GUATEMALTECO, PARA OBTENER UN NIVEL COMPETITIVO Y DE ALTO RENDIMIENTO EN TODAS LAS COMPETENCIAS.

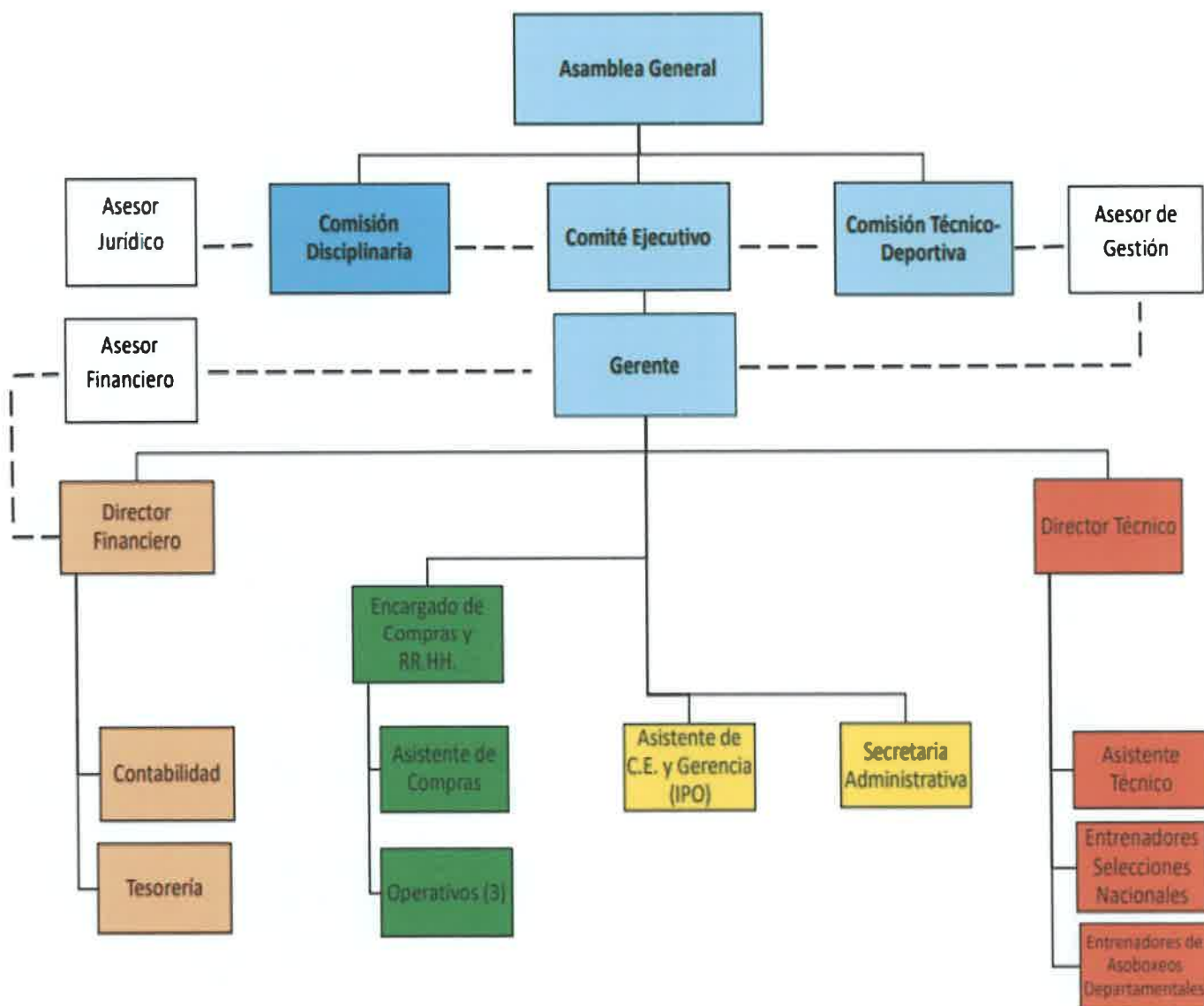


FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

ORGANIGRAMA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA



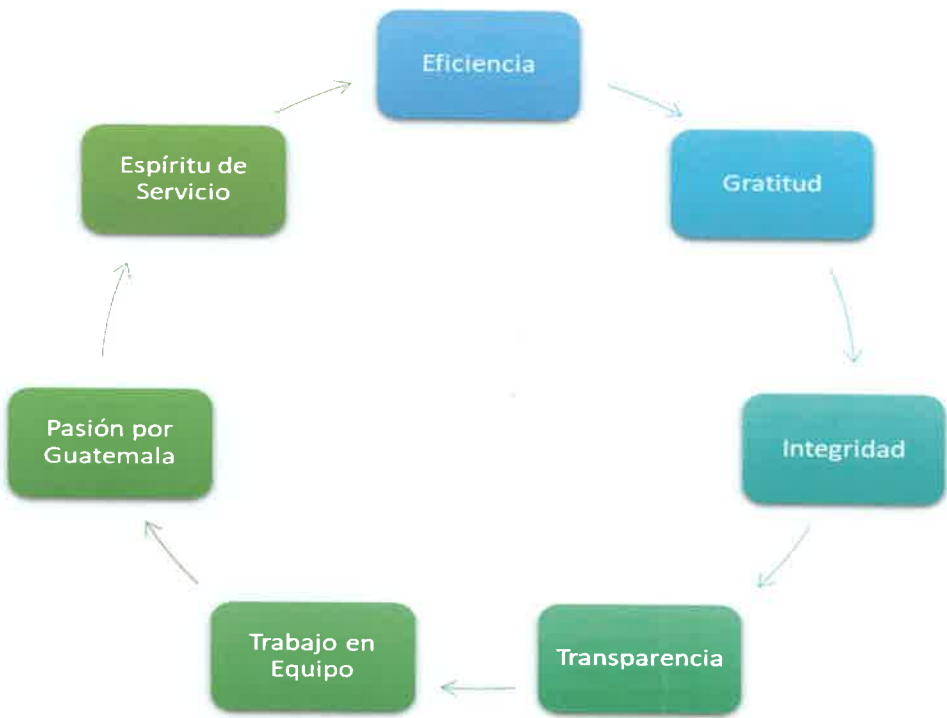


FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

VALORES



No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	Espiritu de servicio	Atender con entusiasmo y alegría a las personas en general, en especial a boxeadores, entrenadores y toda aquella persona que se vincula en forma directa e indirectamente con la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala.	Influir en los deportistas a brindar servicio a las personas que les rodean.
2	Eficiencia	Mostramos habilidades a través de la acción, utilizando los medios disponibles en nuestro trabajo con el fin de optimizar los recursos y así alcanzar una meta u objetivo trazado.	Inculcar este valor para aprovechar al máximo los implementos deportivos, saberlos utilizar adecuadamente.
3	Gracitud	Correspondemos a través de las distintas áreas de trabajo nuestro sentimiento de agradecimiento a la entidad para la cual servimos.	Mostrar agradecimiento siempre, con los compañeros deportistas y con los entrenadores.
4	Integridad	Servimos para nuestra entidad haciendo las gestiones eficientemente con lealtad, realizando actividades correcta e intachablemente.	Ser justos al momento de las derrotas, pero más aún gozar el triunfo sin ofender al adversario.
5	Transparencia	Somos un grupo de colaboradores que buscamos la pureza de nuestros actos a través de herramientas que permiten el control y fiscalización, en donde se puede encontrar a la luz pública todo tipo de información sin ocultar absolutamente nada.	Aplicar el juego limpio en las competencias y entrenamientos.
6	Trabajo en Equipo	Nos caracterizamos por ser un grupo de personas que están plenamente organizadas para trabajar unos con otros, creando una sinergia y mejorando cada vez más la comunicación que es el canal para lograr alcanzar nuestras metas.	Apoyarse unos con otros para lograr que nadie se quede sino que todos continúen en los entrenamientos.
7	Pasión por Guatemala	Nos entregamos fuertemente a lo que nos debemos, luchando y esforzándonos para elevar el nombre de nuestro país en los eventos internacionales en donde participan nuestros boxeadores.	Demostrar el patriotismo, competir con gallardía, para brindarle a la sociedad resultados positivos.



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Mapa Estrategico (Marco Estratégico Institucional)

Gráfico

MAPA ESTRATÉGICO.				
Visión	Transformar niños y jóvenes en atletas integrales, que en 6 años sean capaces de competir en los campeonatos a nivel nacional e internacional.			
Misión	Somos una institución deportiva, cuyo objetivo es promocionar y masificar el deporte del boxeo en el territorio guatemalteco, para obtener un nivel competitivo y de alto rendimiento en todas las competencias.			
Política Nacional de Deporte	Disminución de la delincuencia en jóvenes comprendidos en edades de 12 a 17 años	Formación Integral Deportiva	Federación Nacional de Boxeo de Guatemala de Carácter Mundial	
Producto	Deportistas Federados altamente competitivos			
Sub Productos	Desarrollo Capital Humano	Potencial Deportivo	Nivel Competitivo Nacional	Resultados Internacionales
Meta 2019-2028	Capacitar al 100% de los colaboradores de la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala en relación a las áreas claves.	Realizar evaluaciones a las Asociaciones Deportivas Departamentales de Boxeo, en referencia al modelo de la Federación, para lograr el desarrollo deportivo en las divisiones de pesos priorizados en la matrícula nacional.	Participación del 100% de nuestra reserva deportiva en el sistema competitivo de la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala, para evaluar el crecimiento táctico, técnico y físico de los boxeadores integrantes de las Selecciones Nacionales de Boxeo	Realizar eventos y cumplir con los campamentos de entrenamientos deportivos y eventos internacionales para lograr resultados a nivel internacional, con el objetivo de obtener medallas en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe así como Juegos Deportivos Panamericanos del ciclo olímpico.
Objetivos	Contar con el personal altamente calificado para el desarrollo de las actividades de la Federación.	Garantizar los procesos para promover Boxeadores de alto nivel competitivo, para que represente a nuestro país en los eventos internacionales.	Cumplir con el Calendario de competencias Nacionales e internacionales que se realicen en nuestro país, con el fin de detectar nuevos talentos.	Entregarle a la población guatemalteca resultados positivos y satisfactorios, en donde refleje la inversión de nuestro deporte y así dar a conocer a nuestro país a nivel internacional.
Acciones	Toma de decisiones, Reuniones del Comité Ejecutivo, reuniones técnicas y Asambleas Generales.	Gestión Organizativa, Administrativa,Financiera y Apoyo a las Actividades Sustantivas.	Desarrollo Deportivo, Capacitación fuerza Técnica y Apoyo Selecciones Nacionales.	Promoción, Masificación, Captación de Talentos y Potencial Deportivo.
Actores/ Responsables	COMITÉ EJECUTIVO	GERENCIA / DIRECTOR TÉCNICO	GERENCIA / DIRECTOR TÉCNICO	ENTRENADORES Y BOXEADORES DE SELECCIONES NACIONALES



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Análisis de Mandatos Legales

"CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Artículo 91. Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para este efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado.

Artículo 92. Autonomía del deporte. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios."

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio. Es un organismo autónomo, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala (Artículo 87, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte).

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala está integrada por el conjunto de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales organizadas y reconocidas (Art. 88, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte).

La Federación Nacional de Boxeo de Guatemala, se encuentra bajo la cobertura de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala; así como del Comité Olímpico Guatemalteco, según lo indica el artículo 91 y 92 de la Constitución Política de la República de Guatemala y el artículo 6 de sus propios estatutos y en el ámbito internacional a través de la Asociación Internacional de Boxeo (IBA) y la Confederación Americana de Boxeo (AMBC).

Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Artículo 100. Funciones. Las federaciones y asociaciones deportivas nacionales tienen como función el Gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional. ARTICULO 132. PRESUPUESTO. El presupuesto de la Confederación será programático y su ejercicio se establece del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, debiendo ser la expresión financiera del Plan de Trabajo anual de la Confederación. Este presupuesto incluirá las asignaciones para las federaciones y otras entidades afiliadas, mantenimiento de instalaciones, gastos de administración y programas de la Confederación. De las asignaciones para las federaciones estas deberán determinar la siguiente distribución presupuestaria:

a. Hasta el veinte por ciento (20%) para gastos administrativos y de funcionamiento.



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

b. Hasta el treinta por ciento (30%) para atención y desarrollo de programas técnicos.

c. Un mínimo del cincuenta por ciento (50%) para la promoción deportiva a nivel nacional.

El presupuesto lo aprobará la Asamblea General de la Confederación dentro de los treinta (30) días siguientes del que se haya sometido a su consideración el proyecto respectivo, al que se le podrán introducir las modificaciones necesarias. En caso no lo aprobare en ese término, decidirá si aplica el presupuesto del ejercicio anterior y procede a readecuarlo y aprobarlo dentro del los treinta (30) días siguientes. El presupuesto aprobado por la Asamblea General de la Confederación se remitirá para su información al Ministerio de Finanzas Públicas y al Congreso de la República de Guatemala.

La Confederación verificará ingresos y egresos de las federaciones y de las asociaciones deportivas nacionales”

La Federación Nacional de Boxeo de Guatemala, se rige por sus propios estatutos, mismos que fueron aprobados por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, según ACUERDO NÚMERO 101/2020-CE-CDAG de fecha diecinueve de noviembre de dos mil veinte y las reformas a dicho Acuerdo, las cuales están contenidas en el ACUERDO NÚMERO 77/2023-CE-CDAG, de fecha veintisiete de marzo de dos mil veintitrés.

Según los estatutos, dentro de las funciones relevantes de la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala, se encuentran las siguientes:

Artículo 7. La Federación tiene los objetivos siguientes:

- 7.1 Promover la práctica del deporte del boxeo.
- 7.2 Contribuir a la formación del mayor número de deportistas que practiquen el boxeo, con fines de competitividad, especialización y perfeccionamiento deportivo, así como la articulación de las asociaciones deportiva y demás entidades deportivas coadyuven a los procesos de búsqueda, selección y preparación deportiva como medio para lograr el desarrollo integral de los deportistas, creando la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y la responsabilidad colectiva.
- 7.3 Autorizar, organizar y avalar la celebración de competencias nacionales e internacionales en el país y la participación del deporte del boxeo fuera del país, con el apoyo de los entes rectores del deporte federado nacional y de las organizaciones internacionales que correspondan.
- 7.4 Organizar, desarrollar, supervisar, fiscalizar y reglamentar el deporte del boxeo, atendiendo especialmente a los reglamentos técnicos de la Asociación Internacional de Boxeo (IBA), así como coordinar y fomentar la competición en todo el territorio nacional.
- 7.5 Velar porque el deporte del boxeo, dentro del territorio nacional, se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por la Federación.



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

7.7

Fomentar la honradez y el juego limpio en la práctica del deporte, estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales y las normas internacionales.

7.8

Conformar, desarrolla, dirigir y promover los procesos de Selecciones Nacionales, que representen al país en eventos internacionales. Para ello deberán crearse los programas, proyectos de la formación de boxeadores que desde tempranas edades puedan integrarse a estos procesos con el fin de garantizar a futuros boxeadores de alta calidad que representen a nuestro país.

REGLAMENTO ORGÁNICO INTERNO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA.

ARTICULO 3. Principios Generales. En la organización interna de la Federación, se observarán los principios generales de transparencia, jerarquía, flexibilidad, centralización normativa, desconcentración operativa, dirección técnica, eficacia y eficiencia.



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Análisis de Políticas Públicas

La Federación Nacional de Boxeo de Guatemala ha realizado un análisis de las Políticas Públicas que tengan intervención con nuestra Federación, y de esa cuenta se han determinado 03 políticas públicas, siendo las siguientes:

1. Política Nacional de Desarrollo Katu'ñ, hasta 2032, en la cual se ha establecido siguiente meta: Que el desarrollo de nuestro deporte contribuya a la Prioridad "Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general", con el objetivo de reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud y el siguiente tema: Establecer las directrices estratégicas para las instituciones del Estado, públicas, privadas y de la cooperación internacional para orientar sus acciones, de manera que se pueda organizar, coordinar y articular la acción pública en función de los intereses y prioridades del desarrollo nacional de largo plazo; y a la sociedad organizada para su participación activa en el control y seguimiento de las acciones de desarrollo nacional implementadas por el Estado.

2. Plan Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación Física (2014 – 2024), con la siguiente meta: Desarrollar en la población guatemalteca hábitos y costumbres de practicar la actividad física en forma sistemática y permanente en la niñez y juventud a través de la educación física, recreación física y deporte federado, para el uso sano del tiempo libre, preservar y mejorar la salud, fortalecer la autoestima, el orgullo e identidad nacional por medio del resultado deportivo en orden de una mejor calidad de vida. Y el tema de política: servicios que establezcan, en la población guatemalteca, el hábito o la costumbre de practicar la actividad física sistemática y permanente para toda la vida, con el objetivo de preservar y mejorar la salud, usar sanamente el tiempo libre y con ello mejorar la calidad de vida.

3. Política General de Gobierno (2020-2024), con la siguiente meta: Lograr que los guatemaltecos puedan buscar su desarrollo y satisfacción a través de la práctica del deporte, con el objetivo de mejorar su salud, calidad de vida y puedan obtener dicho servicio independientemente de sus características, entorno sociocultural, raza, credo, ingreso, lugar de nacimiento, nivel de educación o condiciones familiares; y el siguiente tema de política: Desarrollo Social.



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Referencia-Alineación - Vinculación Estratégica Sectorial e Institucional y Vinculación institucional a K'atun 2032, Agenda 2030, PND, MED y PGG

Es importante indicar que en la alineación – vinculación estratégica sectorial e institucional y la planificación de la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala, se crea una brecha muy distante, ya que el deporte no se consideró oportunamente como un conductor dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Resultados Estratégicos de Desarrollo, por tal motivo, la intervención de la Federación es de manera indirecta, puesto que no se cuenta con un programa específico para el deporte Federado.

En la alineación y vinculación estratégica a nivel sectorial e institucional, se ha establecido la vinculación al Plan en el que la Federación considera que más aporta a la población guatemalteca a través de nuestro deporte, siendo el Plan Nacional de Desarrollo K'ATUM 2032 a través del eje **“Bienestar para la Gente”** con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-:

1. ODS 3 Salud y bienestar, a través de la Prioridad Nacional de Desarrollo - PND-: Acceso a servicios de salud, MED3: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos, “para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad infantil”.

En el Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-: Nuestra Federación informa que en el Resultado Estratégico de Desarrollo -RED- el aporte de la Federación es de manera Indirecta, puesto que aún no se cuenta con un programa específico enfocado al deporte federado.

2. ODS 10 Reducción de desigualdades, en donde la Prioridad Nacional de Desarrollo -PND- es la reducción de la pobreza y protección social a través de la Meta Estratégica de Desarrollo -MED- es “Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza u origen, religión o situación económica u otra condición, meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios.



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

En el Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-: No hay programa o modelo para el subsector deporte en el Resultado Estratégico de Desarrollo -RED-, sin embargo, en capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, informaron que ya tienen acercamiento con CONADER para poder implementar un programa o modelo enfocado al deporte.

Es importante indicar que el deporte si puede contribuir en el tema de salud y bienestar y reducción de desigualdades, puesto que a través del deporte se puede mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, a través de la modalidad de inclusión "Social deportiva", buscando que todas las personas sin importar su edad, raza, sexo, etnia, religión, situación económica y social puedan tener libre acceso al deporte, contando con instalaciones deportivas optimas que permitan su desarrollo deportivo y de esa cuenta masificar y promover nuestro deporte, buscando la participación de atletas competitivos en los distintos eventos nacionales que la Federación realiza, y a través de la equidad, lograr participación deportiva en igualdad de género, lo cual contribuirá a un mejor desarrollo integral y mejorar la salud de la población guatemalteca, tomando en cuenta que la práctica del deporte es fundamental para prevenir enfermedades ocasionadas por el sedentarismo y mala alimentación.

Vinculación con los enfoques de la planificación

La Federación establece como enfoque de la planificación la Equidad a través de la modalidad de inclusión de inclusión: Social deportiva, buscando que todas las personas sin importar su edad, raza, sexo, etnia, religión, situación económica y social puedan tener libre acceso al deporte, contando con instalaciones deportivas optimas que permitan su desarrollo deportivo y de esa cuenta masificar y promover nuestro deporte, buscando la participación de atletas competitivos en los distintos eventos nacionales que la Federación realiza, y a través de la equidad, lograr participación deportiva en igualdad de género.

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
1	Equidad	Social deportiva, buscando que todas las personas sin importar su edad, raza, sexo, etnia, religión, situación económica y social puedan tener libre acceso al deporte, contando con instalaciones deportivas optimas que permitan su desarrollo deportivo y de esa cuenta masificar y promover nuestro deporte, buscando la participación de atletas competitivos en los distintos eventos nacionales que la Federación realiza, y a través de la equidad, lograr participación deportiva en igualdad de genero.	Dirección Técnica	Gerencia



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

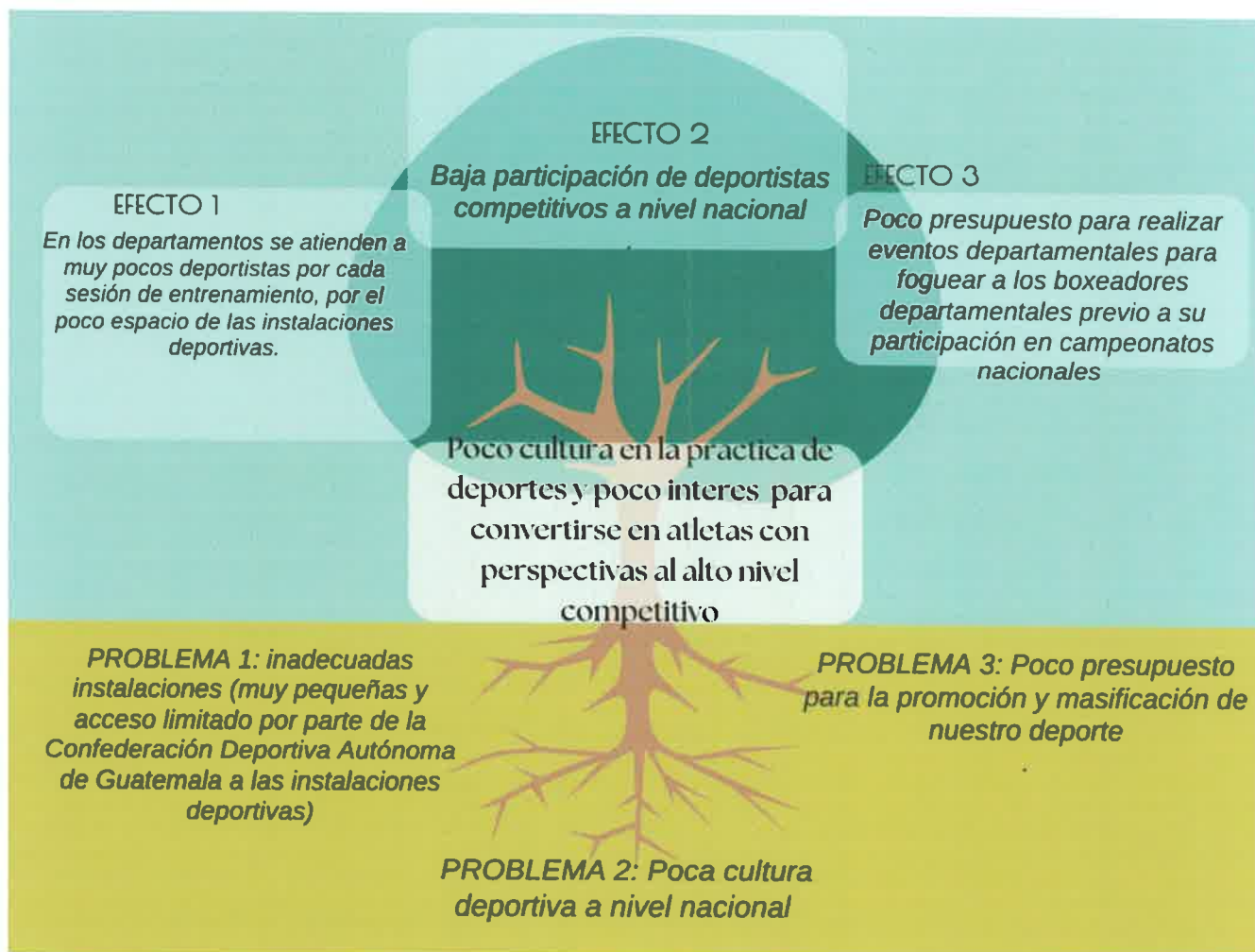
ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Vinculación a planes estratégicos sectoriales -PES-

Esta vinculación aplica únicamente a instituciones que ya han trabajado en mesas de Documentos de Resultados Estratégicos de Desarrollo -Documentos RED- donde se ha aplicado la Guía PES, sin embargo, por ser una institución del subsector deporte, aún no se cuenta con un programa o modelo específico RED, por tal motivo nuestra Federación aplicará el modelaje GpR (Gestión por Resultados).

Priorización de Problemática



¿Quiénes se ven afectados de la priorización de la problemática?

Atletas de la Federación, Asociaciones Deportivas Departamentales de Boxeo y Practicantes del deporte a nivel competitivo. (Matricula deportiva nacional 1700).



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

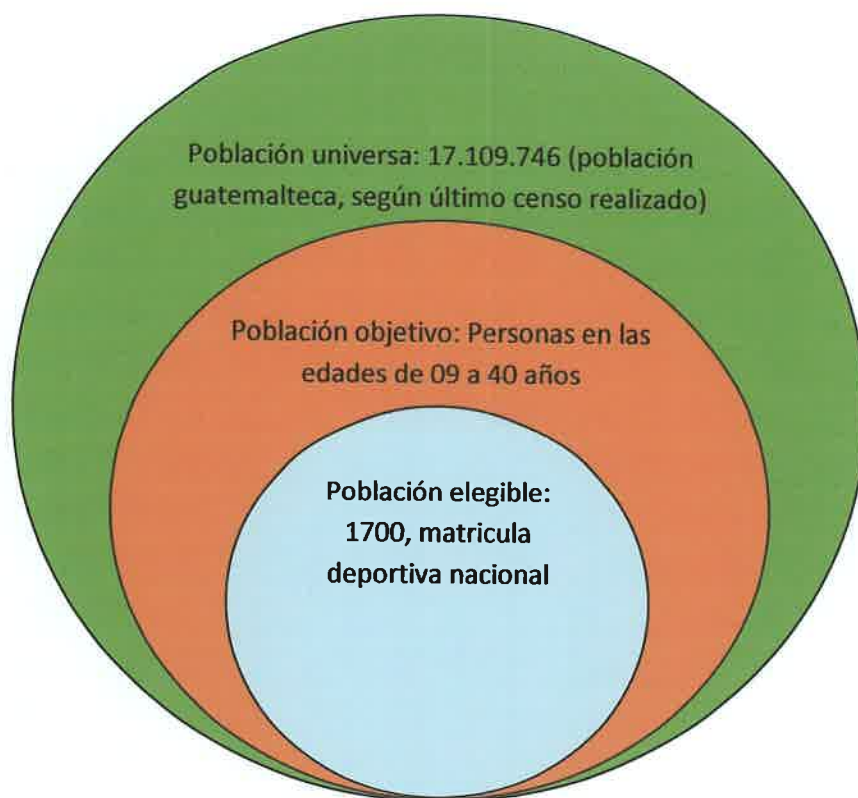
ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

JUSTIFICACIÓN. Poco acceso a la práctica del deporte y poca cantidad de atletas con alto nivel competitivo: La matrícula deportiva de la Federación refleja muy poca cantidad de deportistas practicantes del deporte con alto nivel competitivo, lo cual se ve reflejado en la baja participación de deportistas competitivos a nivel nacional, y la poca participación podría derivarse del poco acceso a las instalaciones deportivas que son administradas por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, asimismo, a nivel nacional las instalaciones deportivas son muy pequeñas para atender a todos los atletas y el poco presupuesto limita el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por la Federación.

Análisis de Población

El objetivo principal de este análisis es delimitar a la población que es afectada por nuestros problemas priorizados, así como establecer la población elegible en la que se enfocará nuestra atención por medio de nuestros productos y servicios. De esa cuenta, se presenta un esquema que explica el análisis de la población universo, objetivo y elegible para nuestra Federación:



Atención de 1700 deportistas (matricula deportiva nacional) de los 29 municipios de la Territorialización objetivo, lo cual se podrá constatar en la matriz SPPD-07.



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Análisis de evidencias de las Causas del Problema Priorizado

Causa Directa/Última	Análisis sobre Magnitud	Análisis sobre Fuerza Explicativa	Clasificación de la evidencia consultada
Poca cultura en la practica de deportes y poco interes para convertirse en atletas con perspectivas al alto nivel competitivo	Poca cultura en la practica de deportes y poco interes para convertirse en atletas con perspectivas al alto nivel competitivo: La matrícula deportiva de la Federación refleja poca cantidad de deportistas practicantes del deporte con alto nivel competitivo, lo cual se ve reflejado en la baja participación de deportistas competitivos a nivel nacional, y la poca participación podría derivarse del poco acceso a las instalaciones deportivas que son administradas por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, asimismo, a nivel nacional las instalaciones deportivas son muy pequeñas para atender a todos los atletas y el poco presupuesto limita el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por la Federación, por último, es importante indicar que nuestro país tiene muy poca cultura deportiva, lo que también es un factor principal de la poca participación deportiva.	Inadecuadas instalaciones (muy pequeñas y acceso limitado por parte de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala a las instalaciones deportivas)	Análisis de los Planes Estrategicos del año 2021 y 2022.
		Poca cultura deportiva a nivel nacional	Análisis de los Planes Estrategicos del año 2021 y 2022.
		Poco presupuesto para la promoción y masificación de nuestro deporte	Análisis de los Planes Estrategicos del año 2021 y 2022.



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Análisis de las Intervenciones para resolver las causas del Problema Priorizado

Nombre de la intervención	Causa para la cual es eficaz - según jerarquización de causa de más a menos	Descripción de la eficacia de la intervención para influir sobre la causa (Copiar el parrafo del documento que explica la relación de influencia de la intervención y la causa analizada, use normas APA para referirse al documento)	Clasificación de la evidencia consultada*
Formación Técnica Deportiva (Servicios Especializados de Boxeo)	En esta actividad se encuentra la producción de deportistas competitivos, se lleva a cabo el proceso de perfeccionamiento deportivo nacional, es decir, son los deportistas que han adquirido condiciones especiales y que ha venido desarrollando a través de participaciones y preparaciones específicas.	Atletas que conforman la selección nacional de boxeo, a través de los cuales se busca obtener grandes resultados a nivel nacional e internacional, con el propósito de poner en alto el nombre de Guatemala.	Análisis de los Planes Estratégicos del año 2021 y 2022.
Promoción y Masificación (Servicios de Iniciación de Boxeo)	En esta actividad se encuentra la producción de deportistas de iniciación, para promocionar el deporte a nivel nacional.	A través de esta actividad se busca promover y masificar nuestro deporte por medio de los entrenadores departamentales, quienes atienden a nuestros deportistas a nivel nacional.	Análisis de los Planes Estratégicos del año 2021 y 2022.
Competición Deportiva Nacional (Servicios de Desarrollo de Boxeo)	Se refiere a los tipos de eventos, competencias, campeonatos, campamentos, bases de entrenamientos, que la Federación Nacional de Boxeo programa y realiza a nivel nacional, en donde participan los diferentes gimnasios, clubes y Asociaciones Deportivas Nacionales de Boxeo con sus boxeadores.	De estas competencias nacionales se realiza la captación atletas competitivos para integrar nuestra selección nacional de boxeo para el próximo año, teniendo como responsable a la Dirección Técnica de nuestra Federación.	Análisis de los Planes Estratégicos del año 2021 y 2022.
Sistema de Juegos Deportivos (Servicios de Desarrollo de Boxeo)	Participan boxeadores que pueden ser convocados para integrar la 3ª. Línea de la Selección Nacional de Boxeo de Guatemala, con el fin de garantizar boxeadores que representen a nuestro país en los eventos y campeonatos Nacionales e Internacionales.	El evento nacional fundamental de nuestra Federación, a través de esta actividad participan boxeadores de la tercera línea, de los cuales se convocan a los que obtengan mejor resultado tanto a nivel técnico como técnico, para integrar la selección nacional de tercera línea.	Análisis de los Planes Estratégicos del año 2021 y 2022.
Competición Internacional / de Alto Rendimiento (Servicios de Alto Rendimiento)	En esta actividad se entiende que son todos los eventos, campeonatos, bases de entrenamiento y de campamento a nivel nacional e internacional, donde la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala debe de participar con los boxeadores de la 1ª. Línea con el fin de alcanzar los resultados propuestos de acuerdo a los pronósticos de resultados realizados por la Federación.	Los boxeadores de Selección Nacional de Élite participan en eventos internacionales en busca de obtener grandes resultados a nivel internacional	Análisis de los Planes Estratégicos del año 2021 y 2022.
Otras Actividades Deportivas / Segunda Línea (Servicios de Alto Rendimiento)	Se refiere a los eventos, campeonatos, bases de entrenamiento y campamentos nacionales e internacionales, donde participan boxeadores de la 2ª. y 3ª. Línea de las Selecciones Nacionales de Boxeo.	Los boxeadores de Selección Nacional de Juvenil (segunda línea) con el fin de perfilarse a primera línea, los cuales participan en eventos internacionales en busca de obtener grandes resultados a nivel internacional	Análisis de los Planes Estratégicos del año 2021 y 2022.

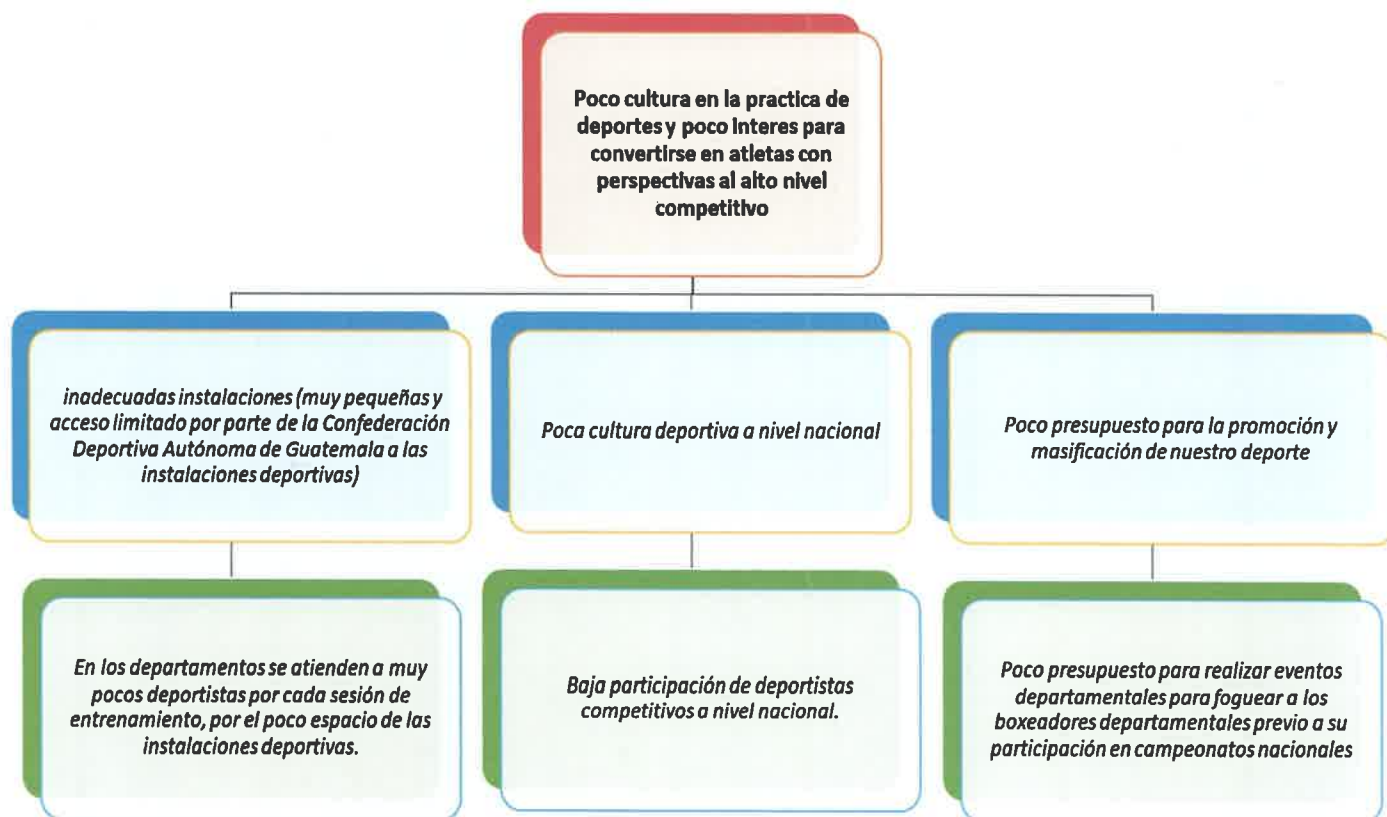


FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

MODELO CONCEPTUAL



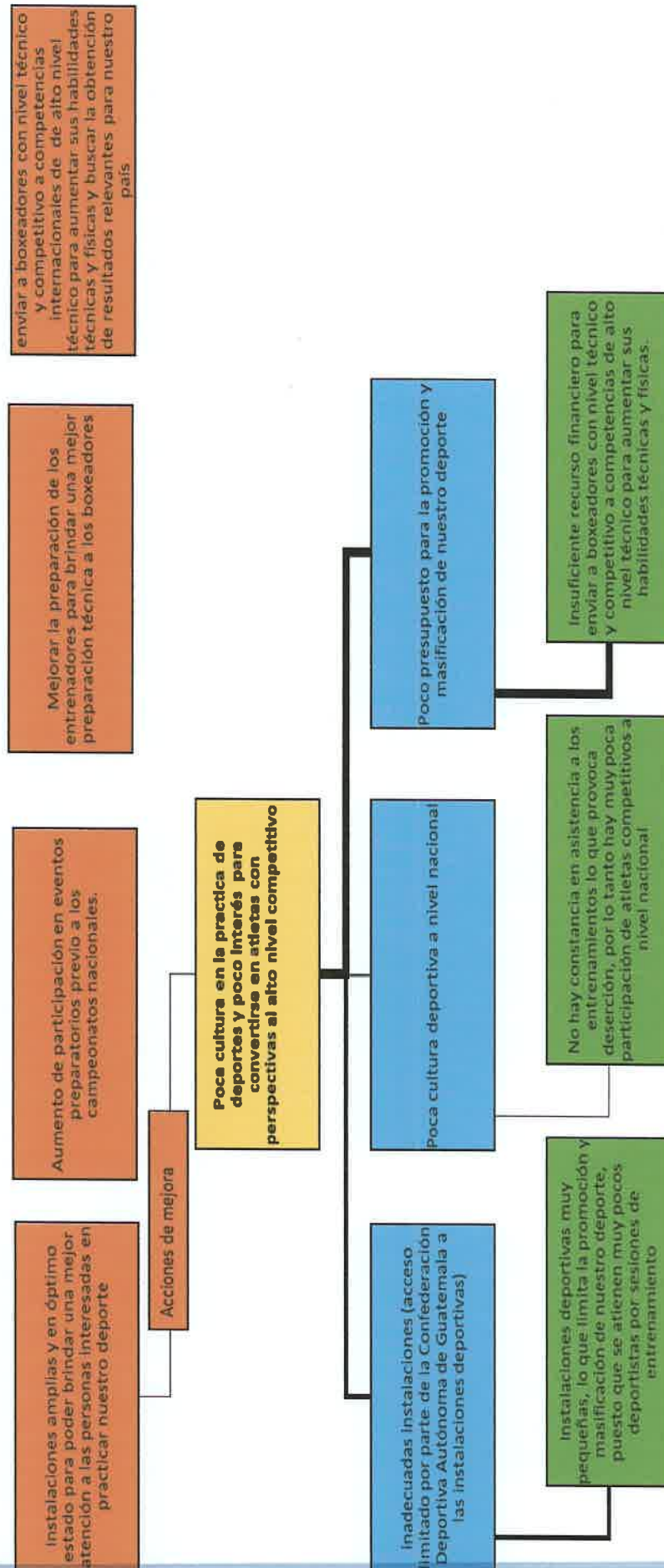


FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

MODELO EXPLICATIVO





FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

MODELO EXPLICATIVO

FACTORES CAUSALES		QUE	QUIENES	INDICADORES	MAGNITUD (A QUIENES AFECTA)	VALORIZACIÓN DE LA FUERZA EXPLICATIVA
Indirectos	Directos					
Instalaciones deportivas muy pequeñas, lo que limita la promoción y masificación de nuestro deporte, puesto que se atienden muy pocos deportistas por sesiones de entrenamiento	Inadecuadas instalaciones (muy pequeñas y acceso limitado por parte de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala a las instalaciones deportivas)	Poca cultura en la práctica de deportes y poco interés para convertirse en atletas con perspectivas al alto nivel competitivo	Boxeadores a nivel nacional	Instalaciones amplias y en óptimo estado para poder brindar una mejor atención a las personas interesadas en practicar nuestro deporte	Población elegible: 1700, matrícula deportiva nacional	Poco acceso a la práctica del deporte y poca cantidad de atletas con alto nivel competitivo: La matrícula deportiva de la Federación refleja muy poca cantidad de deportistas practicantes del deporte con alto nivel competitivo, lo cual se ve reflejado en la baja participación de deportistas competitivos a nivel nacional, y la poca participación podría derivarse del poco acceso a las instalaciones deportivas que son administradas por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, asimismo, a nivel nacional las instalaciones deportivas son muy pequeñas para atender a todos los atletas y el poco presupuesto limita el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por la Federación, por último, es importante indicar que nuestro país tiene muy poca cultura deportiva, lo que también es un factor principal de la poca participación deportiva.
No hay constancia en asistencia a los entrenamientos lo que provoca desertión, por lo tanto hay muy poca participación de atletas competitivos a nivel nacional	Poca cultura deportiva a nivel nacional			Aumento de participación en eventos preparatorios previo a los campeonatos nacionales		
Insuficiente recurso financiero para enviar a boxeadores con nivel técnico y competitivo a competencias de alto nivel técnico para aumentar sus habilidades técnicas y físicas.	Poco presupuesto para la promoción y masificación de nuestro deporte			Mejor preparación a los entrenadores para brindar una mejor preparación técnica a los boxeadores Enviar a boxeadores con nivel técnico y competitivo a competencias internacionales de alto nivel técnico para aumentar sus habilidades técnicas y físicas y buscar la obtención de resultados relevantes para nuestro país		

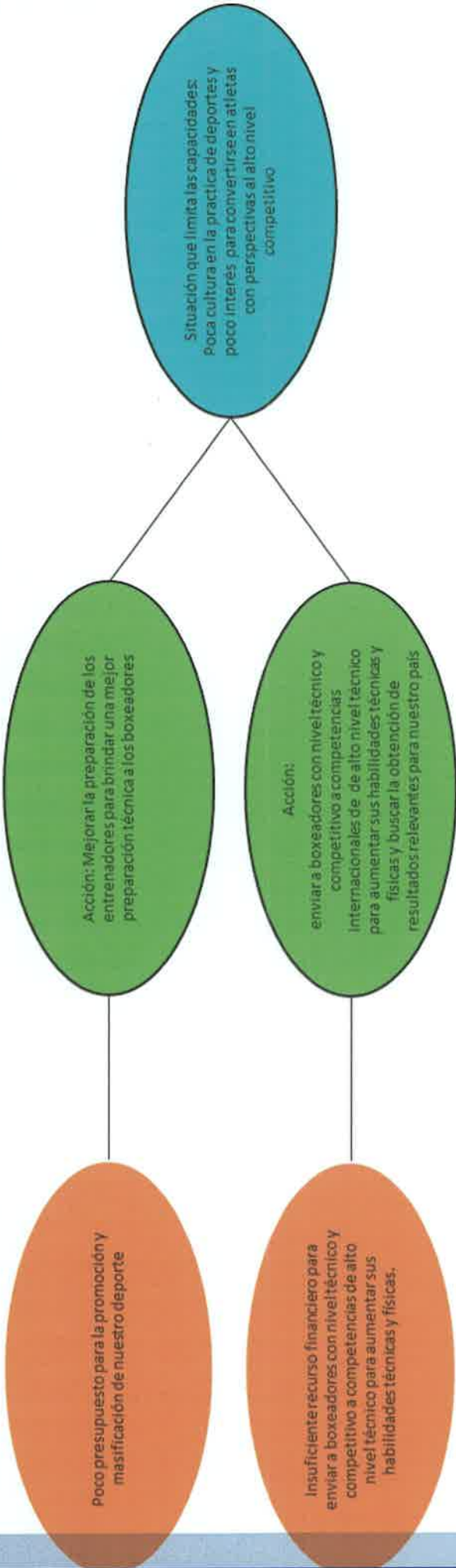


FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

MODELO PRESCRIPTIVO



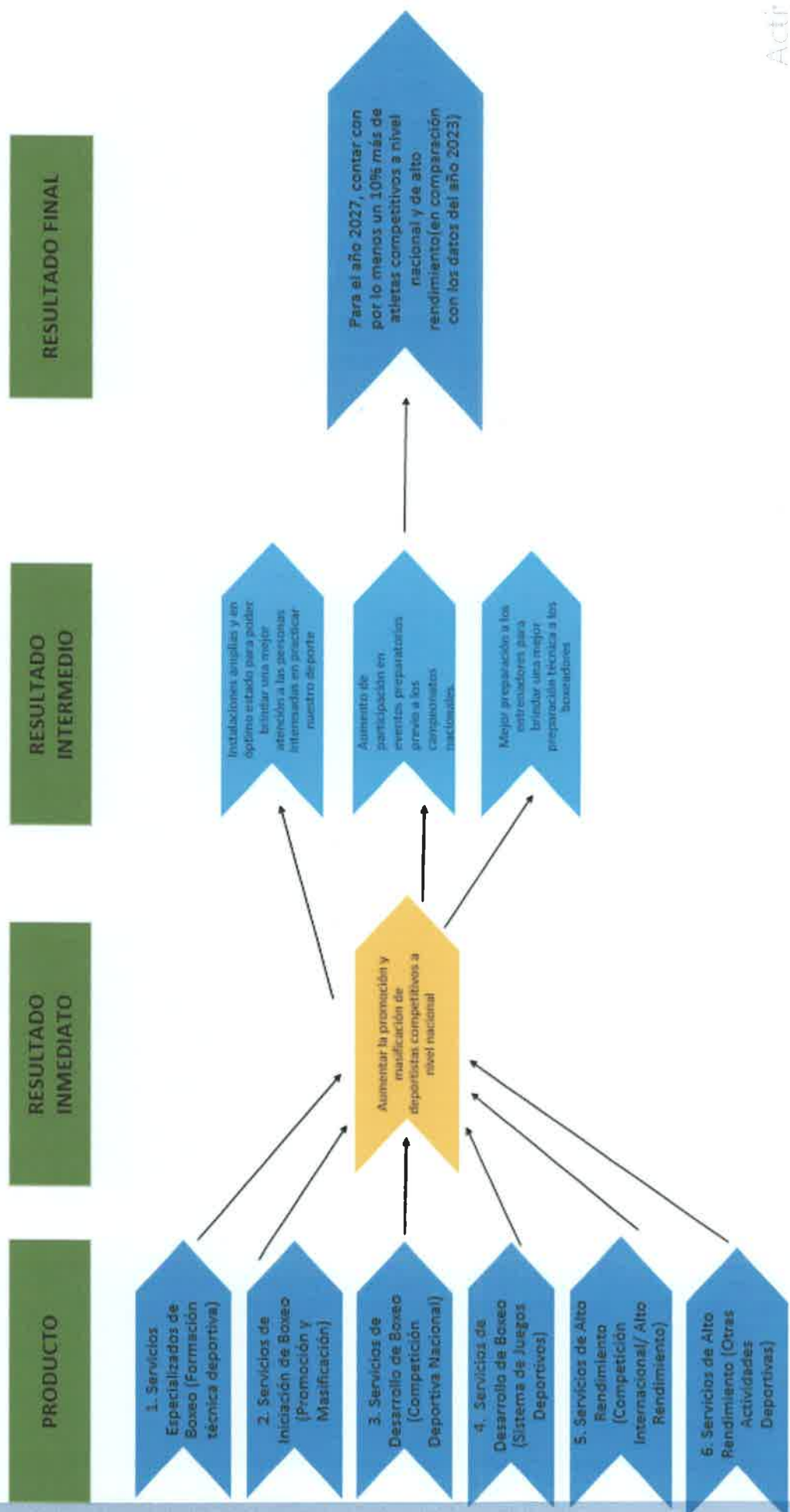


FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

MODELO LÓGICO DE LA ESTRATEGIA





FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

MATRIZ PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Vinculación Institucional																	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (E + B3)	Política General de Gobierno 2020-2024			RED	Resultado Institucional			Nombre del Indicador	Linea base *		Fórmula de cálculo	Magnitud del indicador (meta a alcanzar)			
			Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica		Meta	Descripción de resultado	Nivel de resultado		Año	Dato absoluto		Dato relativo %			
									Final						Intermedia		
Garantizar la calidad de vida de las MEDn. Para 2030, potenciar y personas mediante un sistema de promover la inclusión social, económica y política de todos, los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos sociales, la asistencia social y las discapacidad, raza, etnia, origen económicos, así como el acceso a los servicios de provisión social.Reducción de la pobreza y protección social			Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza extrema, por medio de la provisión y de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, Plan: SEGEPLAN, brindó el más de 20 de abril de 2023, el informe que ya nacional y de alto nivel tienen acercamiento/rendimiento (en poder implementar datos del año 2023) un programa o modelo enfocado al deporte.	No hay programa o modelo para el subsector deporte, en Para el año 2027, contar con por lo menos un 10% de atletas competitivos a nivel nacional y de alto nivel	X				Deportistas competitivos a nivel nacional	2022	464	33%	Elección deportistas competitivos / Meta de deportistas competitivos	578	34.00%	
Fortalecimiento de políticas para la MED3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección incorporando aspectos de salud financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos		Meta E1P3M2: Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad infantil.															



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Ficha de indicador de resultado

Ficha del indicador (seguimiento)				SPPD-10		
Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA						
Nombre del Indicador		Atletas Competitivos Nacional				
Categoría del Indicador		De Resultado Institucional		PRODUCTO		
Meta de la Política General de Gobierno asociada		En la Política General de Gobierno, Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta, en la Política Nacional de Desarrollo Katu'n la siguiente meta: Que el desarrollo de nuestro deporte contribuya a la Prioridad "Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general", con el				
Política Pública Asociada		Política Nacional de Desarrollo Katu'n, Hasta 2032.				
Descripción del Indicador		Desarrollar Deportistas competitivos a nivel nacional				
Interpretación		Numerador representa el avance de la meta/El Denominador la constante representa la meta que se debe alcanzar				
Fórmula de cálculo		Ejecución deportistas competitivos/Meta de deportistas competitivos				
Ámbito geográfico		Nacional	Regional	Departamento	Municipio	
					29	
Frecuencia de la medición		Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual	
			X			
Tendencia del Indicador						
Años		2023	2024	2025	2026	2027
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)		34%	36%	37%	40%	41%
Línea Base						
Año		Meta en datos absolutos				
2023		578				
2024		642				
2025		703				
2026		764				
2027		825				



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Informes cuatrimestrales
Unidad Responsable	Dirección Técnica
Metodología de Recopilación	Entrega de informes cuatrimestrales

Plan Operativo Multianual			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados
1. Servicios Especializados de Boxeo (Formación técnica deportiva)	34	1. Servicios Especializados de Boxeo (Formación técnica deportiva)	34
2. Servicios de Iniciación de Boxeo (Promoción y Masificación)	1,700	2. Servicios de Iniciación de Boxeo (Promoción y Masificación)	1,700
3. Servicios de Desarrollo de Boxeo (Competición Deportiva Nacional)	400	3. Servicios de Desarrollo de Boxeo (Competición Deportiva Nacional)	400
4. Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)	130	4. Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)	130
5. Servicios de Alto Rendimiento (Competición Internacional/ Alto Rendimiento)	10	5. Servicios de Alto Rendimiento (Competición Internacional/ Alto Rendimiento)	10
6. Servicios de Alto Rendimiento (Otras Actividades Deportivas)	4	6. Servicios de Alto Rendimiento (Otras Actividades Deportivas)	4



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Plan Operativo Multianual –POM-

Explica los pasos requeridos para formular un plan operativo multianual (POM) que sirve como orientador multianual (5 años) para el que hacer institucional y es el eslabón que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Institución, ubicando la programación operativa de las instituciones dentro el marco del presupuesto.

Las matrices de control del Plan Operativo Multianual se encuentran como anexos al final del documento.

Plan Operativo Anual -POA-

Es el documento legal de gestión operativa que refleja los detalles de los productos y servicios que la Institución tiene programado realizar durante un año y que facilita el seguimiento de los procesos requeridos para la producción de bienes y servicios, los cuales se concatenan con el presupuesto en las categorías presupuestarias.

El Plan Operativo Anual (POA): es la herramienta concreta de gestión operativa de la planificación estratégica y multianual que explicita los resultados estratégicos de la institución en un plan de acción institucional de corto plazo.

La información de POA se estableció por medio de los formatos proporcionados por la Secretaria de Programación y Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN-, los cuales encuentran como anexos al presente documento.



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA



Programa 11 en SICOIN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA 11 DEPORTISTA FEDERADOS COMPETITIVOS.

Este programa tiene como objetivo principal crear las condiciones que promuevan y ayuden a la población a la práctica del Boxeo en el territorio de la República de Guatemala, por medio de acciones que tiendan a la preparación y fortalecimiento del boxeadores en las competencias en donde participe, y sus actividades específicas son:

Actividad 1 Gestión y Dirección

La dirección superior la ejerce el Comité Ejecutivo y la Gerencia administrativa,



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

entes que gestionan las diferentes solicitudes de deportistas, entrenadores y otros usuarios, para alcanzar el objetivo operativo, teniendo a su cargo principalmente “la toma de decisiones”. Es una actividad de apoyo, razón por la cual no describe metas.

Actividad 2 Servicios Administrativos Y Financieros

Están a cargo de la secretaria administrativa, asistente de comité ejecutivo, dirección financiera, unidad de compras, entes que gestionan las diferentes solicitudes de deportistas, entrenadores, comité ejecutivo, gerencia y otros usuarios, para alcanzar el objetivo operativo, teniendo a su cargo principalmente la ejecución financiera y administrativa. Es una actividad de apoyo, razón por la cual no describe metas.

Actividad 3 Formación Técnica Deportiva (Servicios Especializados de Boxeo)

En esta actividad se encuentra la producción de deportistas competitivos, según en lo dispuesto el artículo 132 de la Ley para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, el cual indica que se debe destinar hasta un 30% del presupuesto de la Federación, para programas técnicos.

En esta actividad se lleva a cabo el proceso de perfeccionamiento deportivo nacional, es decir, son los deportistas que han adquirido condiciones especiales y que ha venido desarrollando a través de participaciones y preparaciones específicas. Este grupo se constituye en los deportistas competitivos, es decir, se constituye en la parte cualitativa (calidad) de la producción de la Federación.

Actividad 4 Promoción y Masificación (Servicios de Iniciación de Boxeo)

En esta actividad se encuentra la producción de deportistas de iniciación, según en lo dispuesto el artículo 132 de la Ley para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, el cual indica que se debe destinar un mínimo de un 50 % del presupuesto de la Federación, para promocionar el deporte a nivel nacional.



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

En esta actividad se encuentra la producción de deportista en su fase inicial, se encuentran buscar la mayor cantidad posible de jóvenes que practique el deporte del boxeo, teniendo como base a las 22 Asociaciones Deportivas Departamentales de Boxeo, es decir, se constituye en la parte cuantitativa (cantidad) de la producción de la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala.

Actividad 5 Competición Deportiva Nacional (Servicios de Desarrollo de Boxeo)

Se refiere a los tipos de eventos, competencias, campeonatos, campamentos, bases de entrenamientos, que la Federación Nacional de Boxeo programa y realiza a nivel nacional, en donde participan los diferentes gimnasios, clubes y Asociaciones Deportivas Nacionales de Boxeo con sus boxeadores.

Actividad 6 Sistema de Juegos Deportivos (Servicios de Desarrollo de Boxeo)

Es todo el proceso de la pirámide deportiva de los Juegos Deportivos Nacionales, en esté participan boxeadores que pueden ser convocados para integrar la 3ª. Línea de la Selección Nacional de Boxeo de Guatemala, con el fin de garantizar boxeadores que representen a nuestro país en los eventos y campeonatos Nacionales e Internacionales.

Actividad 7 Competición Internacional / de Alto Rendimiento (Servicios de Alto Rendimiento)

En esta actividad se entiende que son todos los eventos, campeonatos, bases de entrenamiento y de campamento a nivel nacional e internacional, donde la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala debe de participar con los boxeadores de la 1ª. Línea con el fin de alcanzar los resultados propuestos de acuerdo a los pronósticos de resultados realizados por la Federación.

Actividad 8 Otras Actividades Deportivas / Segunda Línea (Servicios de Alto Rendimiento)

También se refiere a los eventos, campeonatos, bases de entrenamiento y campamentos nacionales e internacionales, donde participan boxeadores de la 2ª. y 3ª. Línea de las Selecciones Nacionales de Boxeo.



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Vinculación POA-PAT

El Plan Operativo Anual (POA): es la herramienta concreta de gestión operativa de la planificación estratégica y multianual que explica las políticas de la institución en un plan de acción institucional de corto plazo.

			Actividades		
Resultado	Productos	Sub Productos	Descripción	A nivel SICOIN	Acciones
Para el año 2028, contar con por lo menos un 10% más de atletas competitivos a nivel nacional y de alto rendimiento(en comparación con los datos del año 2023)	Gestión y Dirección	Gestión y Dirección	La dirección superior la ejerce el Comité Ejecutivo y la Gerencia administrativa.	1	Tablas del PAT
	Servicios Administrativos y Financieros	Servicios Administrativos y Financieros	Están a cargo de la secretaria administrativa, asistente de comité ejecutivo, dirección financiera, unidad de compras, entes que gestionan las diferentes solicitudes de deportistas, entrenadores, comité ejecutivo, gerencia y otros usuarios, para alcanzar el objetivo operativo.	2	Tablas del PAT
	Formación Técnica Deportiva (Servicios Especializados de Boxeo)	Formación Técnica Deportiva (Servicios Especializados de Boxeo)	En esta actividad se encuentra la producción de deportistas competitivos.	3	Tablas del PAT
	Promoción y Masificación (Servicios de Iniciación de Boxeo)	Promoción y Masificación (Servicios de Iniciación de Boxeo)	En esta actividad se encuentra la producción de deportistas de iniciación.	4	Tablas del PAT
	Competición Deportiva Nacional (Servicios de Desarrollo de Boxeo)	Competición Deportiva Nacional (Servicios de Desarrollo de Boxeo)	Se refiere a los tipos de eventos, competencias, campeonatos, campamentos, bases de entrenamientos, que la Federación Nacional de Boxeo programa y realiza a nivel nacional.	5	Tablas del PAT
	Sistema de Juegos Deportivos (Servicios de Desarrollo de Boxeo)	Sistema de Juegos Deportivos (Servicios de Desarrollo de Boxeo)	Es todo el proceso de la pirámide deportiva de los Juegos Deportivos Nacionales, en esté participan boxeadores que pueden ser convocados para integrar la 3ª. Línea de la Selección Nacional de Boxeo de Guatemala	6	Tablas del PAT
	Competición Internacional/ de Alto Rendimiento (Servicios de Alto Rendimiento)	Competición Internacional/ de Alto Rendimiento (Servicios de Alto Rendimiento)	En esta actividad se entiende que son todos los eventos, campeonatos, bases de entrenamiento y de campamento a nivel nacional e internacional, donde la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala debe de participar con los boxeadores de la 1ª.	7	Tablas del PAT
	Otras Actividades Deportivas / Segunda Línea (Servicios de Alto Rendimiento)	Otras Actividades Deportivas / Segunda Línea (Servicios de Alto Rendimiento)	También se refiere a los eventos, campeonato, bases de entrenamiento y campamentos nacionales e internacionales, donde participan boxeadores de la 2ª. y 3ª. Líneas de las Selecciones Nacionales de Boxeo.	8	Tablas del PAT



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

La estructura antes descrita se encuentra alineada a la estructura programática registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, a excepción de las acciones, las cuales se controlan fuera de dicho sistema, es decir la ejecución del Plan Anual de Trabajo, el cual es requerido por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.

Según la estructura que se ha definido, las acciones que conforman el Plan Anual de Trabajo, le dan sustento a las actividades arriba indicadas, principalmente a la No. 3, 4, 5, 6, 7 y 8 las cuales se refieren a la programas técnicos y la promoción del boxeo respectivamente, la cantidad de acciones a ejecutar, las fechas y otros detalles, se encuentran especificados en el Plan Anual de Trabajo -PAT- año 2023 versión oficial (sujeto a cambios), el cual la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala brinda la estructura en que se debe presentar.



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Análisis de Capacidades, análisis estratégico FODA

Análisis FODA					
FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	Presencia en los 22 Departamentos y 07 Municipales de República de Guatemala.	D1	Bajo nivel técnico-deportivo en atletas de Selecciones Nacionales.
		F2	Transparencia, Sistema contable -administrativo eficaz.	D2	Bajo Nivel deportivo en atletas de Asociaciones Departamentales.
		F3	Adecuada vinculación entre PAT, POA y Presupuesto.	D3	Pocas instalaciones y restricciones en atención a boxeadores.
		F4	Recurso Humano eficaz y con experiencia.	D4	Falta de seguimiento en Manuales de Procesos Técnicos
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	Mejorar la ubicación de la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala en la evaluación del PAT de CDAG.	FO1	Realización de un Plan Anual de Trabajo solicitado por CDAG, realización de un Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y un Plan Operativo Anual solicitado por SEGEPLAN.	DO1	PAT A2.1: Desarrollo del Capital Humano
O2	Mejorar el nivel técnico de los entrenadores contratados por la Federación.				
O3		FO2	PAT A1.1: Gestión Administrativo y Cumplimiento Legal	DO2	PAT A4.1: Sistema Competitivo Nacional.
O4					
O5		FO3	PAT A1.2: Actividades Generales Presupuestadas	DO3	PAT A1.1: Gestión Administrativo y Cumplimiento Legal
O6					
O7		FO4	PAT A2.1: Desarrollo del Capital Humano	DO4	PAT A5.1: Control, Evaluación y Análisis de Procesos Deportivos.
O8					
AMENZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	Superación de otras federaciones deportivas, evaluadas por C.D.A.G.	FA1	PAT A.1.1: Gestión Administrativo y Cumplimiento Legal	DA1	PAT A.1.1: Gestión Administrativo y Cumplimiento Legal
A2	Superación técnica de países de Centroamérica.	FA2	PAT A3.2: Programa de Apoyo a Deportistas Priorizados.	DA2	PAT A4.1: Sistema Competitivo Nacional; A4.2: Sistema de Juegos Deportivos Nacionales
A3	Constante fiscalización por la Contraloría General de Cuentas, Auditoria de CDAG y COG.				
A4		FA3	PAT A4.1: Sistema Competitivo Nacional; A4.2: Sistema de Juegos Deportivos Nacionales	DA3	PAT A3.1: Actividades de Fortalecimiento al Deporte Federado
A5					
A6		FA4	PAT 5.2: Campamentos de Preparación; A5.3: Competencias Internacionales.	DA4	
A7					
A8		FA5	PAT A5.1: Control, Evaluación y Análisis de Procesos Deportivos.	DA5	
A9					



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Análisis de actores

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Comité Ejecutivo, Gerente, Director Financiero	1	1	1	1	Administrativo/ Financiero	Utilizar y distribuir adecuadamente los recursos, toma de decisiones, participación en Asambleas Nacionales e Internacionales de CDAG, COG, Federación Nacional de Boxeo y IBA.	Nacional
2	Dirección Técnica	2	1	0	1	Técnico	Capacitar al personal técnico, cumplir con objetivos técnicos y realización de Eventos nacionales e Internacionales.	Nacional
3	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	2	1	1	1	Financiero	Oportuna entrega del recurso económico completo, mantenimiento y reparaciones de instalaciones deportivas.	Nacional
4	Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	1	1	Financiero	Mejoramiento en el sistema de evaluación y aumentar el recurso asignado para la preparación de los boxeadores.	Nacional e Internacional
5	Boxeadores	1	1	0	1	Técnico	Concientización y motivación, para mejorar en sus entrenamientos y participaciones a nivel nacional e internacional.	Nacional
6	Medios de Comunicación	0	0	-1	-1	Publicidad	Dar a conocer eficientemente los resultados y actividades destacadas a los medios de comunicación.	Nacional

Sr. Mynor Juárez Muy



PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO

FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA



Proceso de Planificación y Programación Sectorial e Institucional



Caja de herramientas de apoyo para elaboración del instrumento de planificación estratégica para instituciones
En cumplimiento a la Guía para elaborar Planes Estratégicos Institucionales

Caja de Herramientas de apoyo para elaboración de los instrumentos de programación para instituciones

Plan Estratégico Institucional (PEI)

[Click aquí para ir al contenido PEI](#)

Plan Operativo Multianual (POM) Plan Operativo Anual (POA)

[Click aquí para ir al contenido POM POA](#)

Ejercicio Fiscal 2023 y Multianual 2023-2027

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Subsecretaría de Planificación y Programación para el Desarrollo SPPD

INTRODUCCIÓN

Objetivo:

Las herramientas de planificación, apoyan el proceso de análisis para la formulación de los instrumentos de planificación institucional PEI, POM, POA, que permitan la identificación de las actividades que realizan las instituciones del sector público guatemalteco, en consideración entre otros los artículos 2,8 ,17 Bis,30 y 80 de la Ley Orgánica del Presupuesto y 3, 4, 11, 16, 19, 21, 24 y 38 de su Reglamento.

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, coordina las directrices para que el proceso de formulación de los instrumentos de planificación, se oriente con el enfoque de gestión por resultados, para que se visibilicen los cambios sostenibles en la población, por medio de las estrategias que permita cumplir los resultados institucionales y estratégicos.

Las herramientas han sido elaboradas con base a las buenas prácticas que se han detectado en el proceso a través de los años de implementación de la GpR. Las que están apoyando el uso de la "Guía Conceptual y de Planificación y Presupuesto por Resultados para el Sector Público en el marco de la Gestión por Resultados", la cual esta normada para la elaboración de estos instrumentos en el "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto" Artículo 11. Así mismo en apoyo a la Guía para elaborar Planes Estratégicos Sectoriales y la Guía para elaborar Planes Estratégicos Institucionales.

http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_manuales/manuales_dtp/guia_conceptual_gestion_resultados.pdf

Los documentos PEI, POM, POA, deben estructurarse de forma integrada y concordante, que refleje la secuencia lógica de las actividades que la institución realiza para darle cumplimiento a las metas tanto físicas como financieras en un período de tiempo establecido.

Las herramientas contenidas en el presente documento facilitarán la elaboración y/o construcción del PEI, POM, POA de manera armonizada.

Aspectos de forma:

- 1) Entrega a las instituciones correspondientes según fechas establecidas en la "Ley Orgánica del Presupuesto" y su Reglamento. Artículo 2.
- 2) Presentar CD que contenga las versiones digitales de los instrumentos y una impresión en ambas caras del papel.
- 3) Referenciar todo documento, informe y cuadros con citas bibliográficas (fuentes de información)
- 4) El oficio de entrega debe contener la firma de la máxima autoridad de la institución y dirigirlo a la Secretaría de SEGEPLAN: Luz Keila Virginia Gramajo Vilchez.

Recomendaciones

El contenido presentado en el PEI no debe repetirse en el POM y POA, y viceversa.

Índice de caja de herramientas de apoyo para PEI	
	Haga click en el vínculo para ir a la herramienta
Análisis de mandatos legales	SPPD-01
Análisis de políticas públicas	SPPD-02
Alineación - Vinculación Estratégica Sectorial e Institucional	SPPD-03
Vinculación institucional a K'atun 2032, Agenda 2030, PND, MED y PGG	SPPD-04
Vinculación con los enfoques de la planificación	SPPD_05
Vinculación a planes estratégicos sectoriales -PES-	SPPD-06
Análisis de población	SPPD-07
Análisis de jerarquización de las causas del problema	SPPD-08
Matriz PEI	SPPD_09
Ficha de indicador de resultado	SPPD-10
Visión, misión y valores	SPPD-11
Análisis de capacidades y -FODA-	SPPD-12
Análisis de Actores	SPPD-13

Anexos	
Ruta de Trabajo	ANEXO.1
Clasificadores temáticos	ANEXO.2
Análisis de Magnitud, Evidencia y Fuerza explicativa	ANEXO.3

[Click para regresar a carátula](#)

ACUERDO NÚMERO 101/2020-CE-CDAG de fecha diecinueve de noviembre de dos mil veinte y las reformas realizadas a dicho Acuerdo, contenida en el ACUERDO NÚMERO 77/2023-CE-CDAG de fecha veintisiete de marzo de dos mil veintitrés. ARTÍCULO 7. La Federación tiene los siguientes objetivos: 7.1 Promover la práctica del deporte del boxeo. 7.2 Contribuir a la formación del mayor número de deportistas que practiquen el boxeo, con fines de competitividad, especialización y perfeccionamiento deportivo, así como la articulación de las asociaciones deportiva y demás entidades deportivas coadyuven a los procesos de búsqueda, selección y preparación deportiva como medio para lograr el desarrollo integral de los deportistas, creando la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y la responsabilidad colectiva. 7.3 Autorizar, organizar y avalar la celebración de competencias nacionales e internacionales en el país y la participación del deporte del boxeo fuera del país, con el apoyo de los entes rectores del deporte federado nacional y de las organizaciones internacionales que correspondan. 7.4 Organizar, desarrollar, supervisar, fiscalizar y reglamentar el deporte del boxeo, atendiendo especialmente a los reglamentos técnicos de la Asociación Internacional de Boxeo (IBA), así como coordinar y fomentar la competición en todo el territorio nacional. 7.5 Velar porque el deporte del boxeo, dentro del territorio nacional, se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por la Federación. 7.7 Fomentar la honradez y el juego limpio en la práctica del deporte, estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales y las normas internacionales. 7.8 Conformar, desarrollar, dirigir y promover los procesos de Selecciones Nacionales, que representen al país en eventos internacionales. Para ello deberán crearse los programas, proyectos de la formación de boxeadores que desde tempranas edades puedan integrarse a estos procesos con el fin de garantizar a futuros boxeadores de alta calidad que representen a nuestro país.	PROMOVER, CONTRIBUIR EN LA FORMACIÓN DE BOXEOADORES, AUTORIZAR, ORGANIZAR Y AVALAR COMPETENCIAS, ORGANIZAR, DESARROLLAR, SUPERVISAR, FISCALIZAR Y REGLAMENTAR EL DEPORTE DEL BOXEO.	Seleccionados Nacionales Género Masculino y Femenino (11 a 40 años) de Alto Rendimiento
REGLAMENTO ORGÁNICO INTERNO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA. ARTICULO 3. Principios Generales. En la organización interna de la Federación, se observarán los principios generales de transparencia, jerarquía, flexibilidad, centralización normativa, desconcentración operativa, dirección técnica, eficacia y eficiencia.	TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y UTILIZACIÓN ADECUADA DE LOS RECURSOS	Población en General

Orientaciones:
El Análisis de mandatos legales tiene como propósito establecer el “para qué” fue creada la institución, sus atribuciones y quienes son los destinatarios, que equivalen a la población a atender con la entrega de productos que presta la institución.
Columna (1): Describa los mandatos relacionados con la institución, inicie con los de mayor nivel como la Constitución Política de la República, tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, leyes emitidas por el Congreso de la República que pueden ser leyes constitucionales y leyes ordinarias y llegue a las disposiciones emitidas por el organismo ejecutivo o disposiciones reglamentarias (por ejemplo el reglamento interno de la institución), analice uno a uno estos cuerpos legales.
Columna (2): Identifique las funciones y/o áreas de acción institucional que le corresponden en cumplimiento a la norma.
Columna (3): Indique la población a la que sirve la institución de acuerdo al mandato legal.

Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

Instrucciones:
Identificar las políticas directamente relacionadas

No.	Nombre de la política pública y fecha de vigencia	Población afectada	Meta	Política*	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el que hacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
1	Política Nacional de Desarrollo Katu'n 2032	Población Guatemalteca	Que el desarrollo de nuestro deporte contribuya a la Prioridad "Impulsar la transformación del modelo de atención en la salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general", con el objetivo de reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.	Establecer las directrices estratégicas para las instituciones del Estado, públicas, privadas y de la cooperación internacional para orientar sus acciones, de manera que se pueda organizar, coordinar y articular la acción pública en función de los intereses y prioridades del desarrollo nacional de largo plazo; y a la sociedad organizada para su participación activa en el control y seguimiento de las acciones de desarrollo nacional implementadas por el Estado	Social Deportiva a través de la Recreación	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación	CONADER
	Plan Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación Física (2014 - 2024)	Población Guatemalteca	Desarrollar en la población guatemalteca hábitos y costumbres de practicar la actividad física en forma sistemática y permanente en la niñez y juventud a través de la educación física, recreación física y deporte federado, para el uso sano del tiempo libre, preservar y mejorar la salud, fortalecer la autoestima, el orgullo e identidad nacional por medio del resultado deportivo en orden de una mejor calidad de vida.	Servicios que establezcan, en la población guatemalteca, el hábito o la costumbre de practicar la actividad física sistemática y permanente para toda la vida, con el objetivo de preservar y mejorar la salud, usar sanamente el tiempo libre y con ello mejorar la calidad de vida.	Social Deportiva a través del Deporte Federado	Viceministro del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes, DIGEF, CDAG Y COG.	CDAG Y COG
	Política General de Gobierno (2020-2024)	Población Guatemalteca	Lograr que los guatemaltecos puedan buscar su desarrollo y satisfacción a través de la práctica del deporte, con el objetivo de mejorar su salud, calidad de vida y puedan obtener dicho servicio independientemente de sus características, entorno sociocultural, raza, credo, ingreso, lugar de nacimiento, nivel de educación o condiciones familiares.	Propiciar la reducción de la brecha entre quienes más necesitan y más tienen por medio de programas que promuevan la igualdad de oportunidades y la dotación de las capacidades y conocimientos a la población, para que puedan acceder a mejores opciones de ingresos y a una mejor calidad de vida	Social Deportiva a través de la Educación Física	SISTEMA DEL DEPORTE FEDERADO	FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

Orientaciones:
Complete las primeras tres columnas con los datos contenidos en la política, en la cuarta columna indique cómo la institución incluirá la política en su quehacer institucional. Puede ser en los productos, instalaciones, reglas de convivencia, etc.
* Consultar el numeral 3.1.2 Paso 2. Análisis de políticas públicas, de la Guía PEI; en relación a la aplicación de la columna "Política"

FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

Instrucciones:

Instrucciones:
La herramienta contiene filtros, para orientar la coherencia de la alineación y vinculación de forma horizontal de tal forma que facilite la información con relación al desempeño institucional.
De darse el caso de no tener vinculación a un RED, proponer el mecanismo correspondiente para que un resultado institucional -RI-, suba de categoría y se formule como Resultado Estratégico de Desarrollo, ejemplos: GIRH, Cambio climático, Justicia, Seguridad exterior, Inteligencia, GIRD, entre otros.
Para mayor información de la Agenda 2030, se sugiere consultar el documento Objetivos de Desarrollo Sostenible. Metas priorizadas. Guatemala.
Si la institución no se vincula a una meta de la PGG 2020-2024, revisar los apartados: Objetivo Sectoriales y Acciones Estratégicas.

ALINEACIÓN _VINCULACION ESTRATEGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo- PND	Meta Estratégica de Desarrollo-MED-	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultado Estratégico de Desarrollo RED	Coordinador RED	Corresponsable RED
Bienestar para la gente	10. Reducción de desigualdades	Garantizar la calidad de vida de las personas mediante un sistema de protección social que, para el caso guatemalteco, incluye las políticas sociales, la asistencia social y las políticas de provisión social. Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Meta 014: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	10.b.1 subíndice 1 Corriente totales de recursos para el desarrollo, desglosadas por país receptor y país donante y el 20 de abril de 2023, informaron por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes). Asistencia oficial para el desarrollo	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, informaron que ya tienen acercamiento con CONADER para poder implementar un programa o modelo enfocado al deporte.	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, informaron que ya tienen acercamiento con CONADER para poder implementar un programa o deporte.	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, informaron que ya tienen acercamiento con CONADER para poder implementar un programa o modelo enfocado al deporte.
Bienestar para la gente	3. Salud y bienestar	Fortalecimiento de políticas para la prevención, con visión integral, incorporando aspectos de salud mental, ya que Guatemala es un país post conflicto. Acceso a servicios de salud	MED3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Meta E2H3M2: Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad infantil.	P2.c Tasa de mortalidad infantil	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, informaron que ya tienen acercamiento con CONADER para poder implementar un programa o modelo enfocado al deporte.	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, informaron que ya tienen acercamiento con CONADER para poder implementar un programa o deporte.	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, informaron que ya tienen acercamiento con CONADER para poder implementar un programa o modelo enfocado al deporte.

Alineación y vinculación a Plan K'atun 2032, Agenda 2030, Prioridades Nacionales de Desarrollo PND- Resultados Estratégicos de Desarrollo RED y la Política General de Gobierno PGG- 2020- 2024

POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO PGG 2020-2024														
POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO PGG 2020-2024														
Políticas públicas asociadas	Sector	Pilar	Meta PGG 2020-2024	Coordinador META PGG	Corresponsable META PGG	Clasificación Meta PGG según enfoque GPR	Indicador	Línea de base	2020	2021	2022	2023	2024	Fuente de la proyección
POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO PGG 2024-2028	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Desarrollo Social	En la Política General de Gobierno, el Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, el Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, el Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	Resultado	Boxeadores Sistemáticos	301	705	301	464	578	642	Incrementar el número de boxeadores sistemáticos del 28.57% al 42% que integren el proceso de desarrollo deportivo nacional.
POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO PGG 2024-2028	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Desarrollo Social	En la Política General de Gobierno, el Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, el Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, el Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	Resultado	Boxeadores Sistemáticos	301	705	301	464	578	642	Incrementar el número de boxeadores sistemáticos del 28.57% al 42% que integren el proceso de desarrollo deportivo nacional.

Instrucciones:

La institución deberá con base a la matriz 03 Alineación-Vinculación, realizar el análisis de vinculación estratégica, organizar y nombrar responsables de las modalidades de inclusión que se integrarán en el que hacer institucional para asegurar su cumplimiento.

No.	Eje K'atun	ODS	PND	MED	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	RED	PGC	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
1	Bienestar para la gente	10. Reducción de desigualdades	Garantizar la calidad de vida de las personas mediante un sistema de protección social que, para el caso guatemalteco, incluya las políticas sociales, la asistencia social y las políticas de provisión social. Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, la política de inclusión económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030, hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios.	10.b.1 Corrientes totales de recursos para el desarrollo, desglosados por país receptor y por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes). Asistencia oficial para el desarrollo	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2024, informaron que ya tienen grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. El aporte de la Federación es de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, sin Pilar: Desarrollo Social, sector: Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. El aporte de la Federación es de manera indirecta.	Social deportiva, buscando que todas las personas sin importar su edad, raza, sexo, etnia, religión, situación económica y social puedan tener libre acceso al deporte, contando con instalaciones deportivas óptimas que permitan su desarrollo deportivo y de esa cuenta masificar y promover nuestro deporte, buscando la participación de atletas competitivos en los distintos eventos nacionales que la Federación realiza, y a través de la equidad, lograr participación deportiva en igualdad de género.	Dirección Técnica	Gerente
2	Bienestar para la gente	3. Salud y bienestar	Fortalecimiento de políticas para la salud integral, incorporando aspectos de salud mental, ya que Guatemala es un país post conflicto. Acceso a servicios de salud	MED3. Lograr la cobertura universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Meta E2P3M2: Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad infantil.	P2.c Tasa de mortalidad infantil	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2024, informaron que ya tienen grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. El aporte de la Federación es de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, sin Pilar: Desarrollo Social, sector: Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. El aporte de la Federación es de manera indirecta.		Dirección Técnica	Gerente

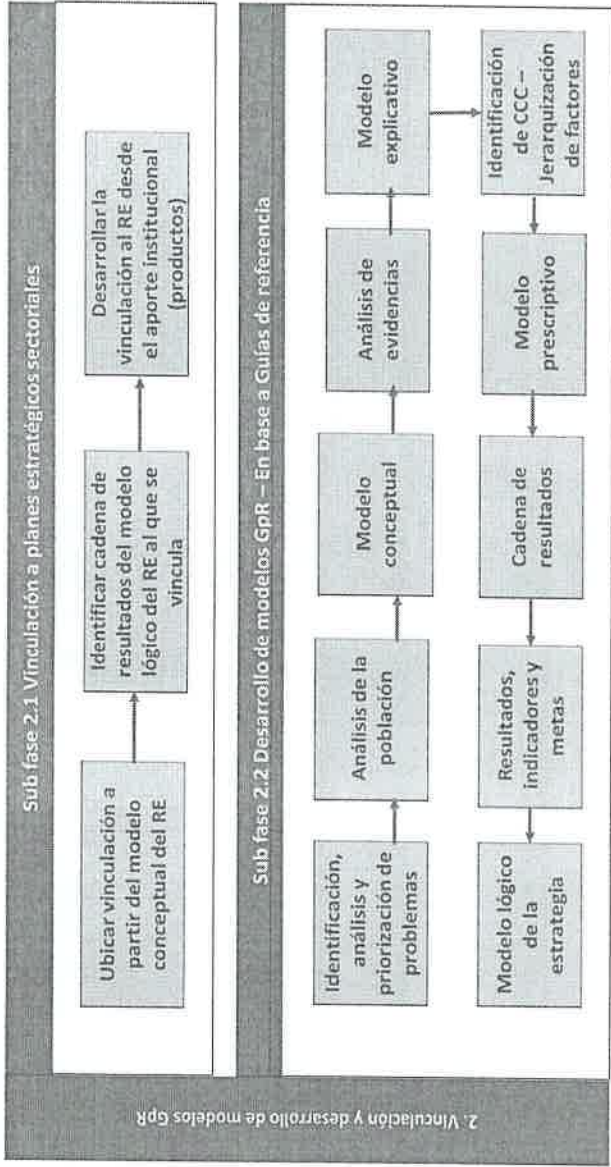
Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

Instrucciones:

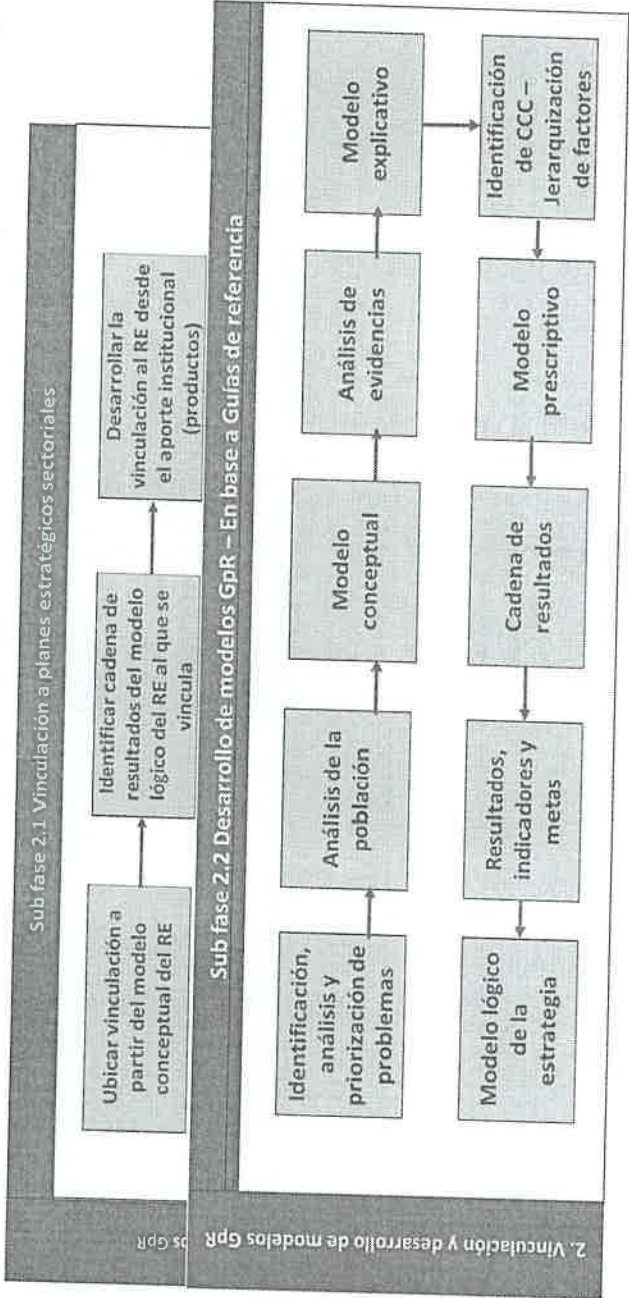
La institución deberá identificar en la tabla que incluye el detalle de los enfoques, los elementos que aplican y definir las vías en las que los incorporará en el que hacer institucional.

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
1	Equidad	Social deportiva, buscando que todas las personas sin importar su edad, raza, sexo, etnia, religión, situación económica y social puedan tener libre acceso al deporte, contando con instalaciones deportivas optimas que permitan su desarrollo deportivo y de esa cuenta masificar y promover nuestro deporte, buscando la participación de atletas competitivos en los distintos eventos nacionales que la Federación realiza, y a través de la equidad, lograr participación deportiva en igualdad de genero.	Dirección Técnica	Gerencia

Vinculación a planes estratégicos sectoriales -PES-		SPPD_06
Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA		
Instrucciones:		
Los problemas más relevantes de los sectores y sus causas han sido analizados en los PES, y sus resultados y cadenas de valor han sido desarrollados, por eso es importante iniciar por determinar en el modelo conceptual, los factores causales que le competen a la institución, según fue definido en dicho plan y achurarlos.		
Para elaborar los modelos GpR, consultar el apartado 3.2. Fase 2. Vinculación y desarrollo de modelos GpR, de la Guía para elaborar PEI		



Es posible que tanto las instituciones que están vinculadas a los PES, como aquellas que no lo están, identifiquen otros problemas que, si bien no fueron considerados en el PES, cumplen con los criterios de: i) afectar negativamente al ciudadano o al ambiente, ii) que son importantes por su magnitud e implicaciones; y iii) que requieren la participación de varias instituciones para su solución. En ese caso procede aplicar el método GpR, según los pasos que se muestran en la ilustración siguiente, utilizando para ello las guías de referencia: “Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados” y “Guía Conceptual y Metodológica para la elaboración de PES”. Para cada uno de los pasos se incluye el lugar de las guías que pueden ser consultadas.



Instrucciones:

Definir a la población que es afectada por el problema (o los problemas), identificando tanto sus características internas como externas para establecer con precisión en qué población (la elegible) se enfocará la atención por medio de la entrega de productos. El análisis de población se realiza en función al número de problemas prioritarios, ejemplos: si priorizó dos problemas, debe de realizar dos ejercicios de análisis de población, donde identifiicar los productos (bienes o servicios) a entregar al ciudadano u a su entorno inmediato. Para consultar ejemplos de población por sus características internas y externas, ir al Paso 2: Formulación de resultados estratégicos y sus indicadores a partir de los problemas de desarrollo, página 30 de la Guía PES.

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:													
Problema central	*Causa	**Población general	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad	Ubicación geográfica de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que pertenece la población	Comunidad Lingüística
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio		
Poco cultura en la práctica de deportes y poco interés para convertirse en atletas con perspectivas al alto nivel competitivo	Inadecuadas instalaciones deportivas (muy pequeñas y acceso limitado por parte de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala a las instalaciones deportivas)	17.109.746 (población guatemalteca)	personas en las edades de 09 a 40 años	1700 (matrícula deportiva nacional)	200	95	9-65 años	295		Guatemala	Guatemala	Meztizo	Castellano
					55	15	9-65 años	70		Guatemala	San Miguel Petapa	Meztizo	Castellano
					45	10	9-65 años	55		Guatemala	Mixco	Meztizo	Castellano
					30	10	9-65 años	40		Guatemala	Santa Catarina Pinula	Meztizo	Castellano
					35	10	9-65 años		45	El Progreso	Estancia de la Virgen	Meztizo	Castellano
					120	60	9-65 años	180		Sacatepéquez	Antigua Guatemala	Meztizo	Castellano
					35	12	9-65 años	47		Chimaltenango	Chimaltenango	Meztizo	Castellano
					33	18	9-65 años	51		Escuintla	Escuintla	Meztizo	Castellano
					33	10	9-65 años	43		Santa Rosa	Cuilapa	Meztizo	Castellano
					25	15	9-65 años		40	Sololá	Panajachel	Meztizo	Castellano
	38				20	9-65 años	58		Tolonitcapán	Tolonitcapán	Meztizo	Castellano	
	70				30	9-65 años	100		Queizaltenango	Queizaltenango	Meztizo	Castellano	
	35				20	9-65 años	55		Suchilepéquez	Mazatenango	Meztizo	Castellano	
	35				25	9-65 años	60		Retalhuleu	Retalhuleu	Meztizo	Castellano	
	35				20	9-65 años	55		San Marcos	San Marcos	Meztizo	Castellano	
	20				20	9-65 años	40		Huehuetenango	Huehuetenango	Meztizo	Castellano	
	15				5	9-65 años		20	Huehuetenango	Barillas	Meztizo	Castellano	
	30				16	9-65 años	46		Quiché	Santa Cruz del Quiché	Meztizo	Castellano	
	42				19	9-65 años	61		Baja Verapaz	Salamá	Meztizo	Castellano	
	0				0	9-65 años	0		Alta Verapaz	Cobán	Meztizo	Castellano	
35	20	9-65 años	55		Petén	Santa Elena	Meztizo	Castellano					
35	11	9-65 años		46	Petén	Popitún	Meztizo	Castellano					
35	15	9-65 años	50		Izabal	Puerto Barrios	Meztizo	Castellano					
35	16	9-65 años		51	Izabal	Río Dulce	Meztizo	Castellano					
35	18	9-65 años		53	Zacapa	Río Hondo	Meztizo	Castellano					
15	10	9-65 años	25		Chiquimula	Chiquimula	Meztizo	Castellano					
18	11	9-65 años		29	Chiquimula	Esquipulas	Meztizo	Castellano					
20	10	9-65 años	30		Jalapa	Jalapa	Meztizo	Castellano					
0	0	9-65 años	0		Jutiapa	Jutiapa	Meztizo	Castellano					
			1159	541		1416	284					Meztizo	Castellano
			1700			1700							

Análisis de jerarquización de las causas del problema, por magnitud, evidencia y fuerza explicativa para desarrollar el modelo explicativo

Instrucciones:

FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

Con base al modelo conceptual (o modelos), realizar el análisis de jerarquización de causas del problema (o los análisis de jerarquización). Insertar o eliminar celdas para los factores directos o indirectos, según requieran los modelos a analizar. Es recomendable elaborar en FORMS (Google o Microsoft) el modelo conceptual (o modelos), para facilitar el vaciado de la información. La matriz ya trae la operación correspondiente, solo requiere que se ingrese la información, para su posterior jerarquización, que permite elaborar el modelo explicativo en función a la magnitud, evidencia y fuerza explicativa.

Para elaborar el análisis de Magnitud, Evidencia y Fuerza explicativa diríjase al anexo 3. Haga click en la flecha para ir a dicho anexo



Problema o condición de desarrollo	Factores directos	Parámetros a nivel causa directa			Factores indirectos	Parámetros a nivel de causa indirecta última				Factor de Jerarquización	Jerarquía
		Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con el Resultado Estratégico (1 a 5, o Cero)	Fuerza explicativa en relación con el Resultado Estratégico (1 a 5, o Cero)		Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con la causa directa (1 a 5, o cero)	Fuerza explicativa en relación con la causa directa (1 a 5, o cero)	Parámetros a nivel de causa indirecta última, nivel ponderada con causa directa		
Poca cultura en la practica de deportes y poco interes para convertirse en atletas con perspectivas al alto nivel competitivo	Inadecuadas instalaciones deportivas (muy pequeñas y acceso limitado por parte de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala a las instalaciones deportivas)	5.00000	3.50000	3.77778	Instalaciones deportivas muy pequeñas, lo que limita la promoción y masificación de nuestro deporte, puesto que se atienden muy pocos deportistas por sesiones de entrenamiento	4.00000	4.00000	4.00000	20.00000	582.22	1
						4.00000	3.22222	3.50000	20.00000	490.00	
	Poca cultura deportiva a nivel nacional	4.00000	3.60000	3.88889	No hay constancia en asistencia a los entrenamientos lo que provoca deserción, por lo tanto hay muy poca participación de atletas competitivos a nivel nacional	3.88889	3.22222	3.77778	15.55556	408.98	2
						3.88889	3.44444	3.66667	15.55556	414.70	
	Poco presupuesto para la promoción y masificación de nuestro deporte	5.00000	3.00000	4.33333	Insuficiente recurso financiero para enviar a boxeadores con nivel técnico y competitivo a competencias de alto nivel técnico para aumentar sus habilidades técnicas y físicas	3.88889	3.00000	3.55556	19.44444	474.59	3
									9.00000	15.40741	

Resumen de resultados, metas e indicadores

Vinculación Institucional						
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Política General de Gobierno 2020-2024			RED
			Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	
Garantizar la calidad de vida de las personas mediante un sistema de protección social que, para el caso guatemalteco, incluye las políticas sociales, la asistencia social y las políticas de previsión social. Reducción de la pobreza y protección social	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	En la Política General de Gobierno, el Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, informaron que ya tienen acercamiento con el CONADER para poder implementar un programa o modelo enfocado al deporte.
	MED3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Meta EzP3M2: Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad infantil.				

Resumen de resultados, metas e indicadores										SPPD-09
Resultado institucional			Nombre del indicador	Línea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud del indicador (meta a alcanzar)		
Descripción de resultado	Nivel de resultado			Año	Dato absoluto	Dato relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %	
	Final	Intermedi o	Inmediat o							
Para el año 2027, contar con por lo menos un 10% más de atletas competitivos a nivel nacional y de alto rendimiento (en comparación con los datos del año 2023)	X			Deportistas competitivos a nivel nacional	2021	301	23.15%	Ejecución deportistas competitivos/ Meta de deportistas competitivos	578	34.00%

Ficha del indicador (seguimiento)			SPPD-10
Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA			
Nombre del Indicador	Atletas Competitivos Nacional		
Categoría del Indicador	De Resultado Institucional	PRODUCTO	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	En la Política General de Gobierno, Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta, en la Política Nacional de Desarrollo Katu'n la siguiente meta: Que el desarrollo de nuestro deporte contribuya a la Prioridad "Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general", con el objetivo de reducir la carga de las		
Política Pública Asociada	Política Nacional de Desarrollo Katu'n, Hasta 2032.		

Descripción del Indicador	Desarrollar Deportistas competitivos a nivel nacional		
Interpretación	Numerador representa el avance de la meta/El Denominador la constante representa la meta que se debe alcanzar		
Fórmula de cálculo	Ejecución deportistas competitivos/Meta de deportistas competitivos		

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
				29
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
		X		

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	34%	36%	37%	40%	41%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2023	578
2024	642
2025	703
2026	764
2027	825

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Informes cuatrimestrales
Unidad Responsable	Dirección Técnica
Metodología de Recopilación	Entrega de informes cuatrimestrales

Plan Operativo Multianual			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores
Listar los productos (bienes o servicios generados por la Institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los Indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los Indicadores que corresponden a los subproductos identificados
1. Servicios Especializados de Boxeo (Formación técnica deportiva)	34	1. Servicios Especializados de Boxeo (Formación técnica deportiva)	34
2. Servicios de Iniciación de Boxeo (Promoción y Masificación)	1,700	2. Servicios de Iniciación de Boxeo (Promoción y Masificación)	1,700
3. Servicios de Desarrollo de Boxeo (Competición Deportiva Nacional)	400	3. Servicios de Desarrollo de Boxeo (Competición Deportiva Nacional)	400
4. Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)	130	4. Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)	130
5. Servicios de Alto Rendimiento (Competición Internacional/ Alto Rendimiento)	10	5. Servicios de Alto Rendimiento (Competición Internacional/ Alto Rendimiento)	10
6. Servicios de Alto Rendimiento (Otras Actividades Deportivas)	4	6. Servicios de Alto Rendimiento (Otras Actividades Deportivas)	4
Notas técnicas:			

Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

Visión	Preguntas que ayudan a definir la Visión	Ejemplo de respuesta	Formulación de la visión
TRANSFORMAR NIÑOS Y JÓVENES EN ATLETAS INTEGRALES QUE EN 6 AÑOS SEAN CAPACES DE COMPETIR EN LOS CAMPEONATOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.	¿Cuáles son las condiciones de la población a atender en función del mandato institucional?	La calidad de educación deportiva en Guatemala es baja desde sus inicios de educación física escolar.	TRANSFORMAR NIÑOS Y JÓVENES EN ATLETAS INTEGRALES QUE EN 6 AÑOS SEAN CAPACES DE COMPETIR EN LOS CAMPEONATOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.
	¿Cómo visualiza la institución la condición futura de esa población?	Que para el año 2027, Guatemala obtenga una mejoría considerable en el rendimiento deportivo y en el desarrollo de programas de educación física de la población, mejorando sustancialmente la calidad de vida de la población y buscando atletas integrales que puedan competir en campeonatos nacionales e internacionales obteniendo grandes resultados que pongan en alto el nombre de Guatemala.	

Misión	Preguntas que ayudan a definir la Misión	Forma de responder	Formulación de la misión
Somos una institución deportiva, cuyo objetivo es promocionar y masificar el deporte del boxeo en el territorio guatemalteco, para obtener un nivel competitivo y de alto rendimiento en todas las competencias.	¿Quiénes somos? Identidad, reconocimiento legal	La Constitución Política de la República de Guatemala, reconoce y avala el deporte Federado, la Asociación Internacional de Boxeo (IBA) también da reconocimiento a nuestro país a nivel mundial.	Somos una institución deportiva, cuyo objetivo es promocionar y masificar el deporte del boxeo en el territorio guatemalteco, para obtener un nivel competitivo y de alto rendimiento en todas las competencias.
	¿Qué buscamos?	La promoción, masificación y ser competitivos a nivel nacional e internacional.	
	¿Qué producimos? Principales productos (bienes y servicios) que se generan	1. Servicios Especializados de Boxeo 2. Servicios de Iniciación de Boxeo 3. Servicios de Desarrollo de Boxeo	
	¿Por qué lo hacemos?	Por mandato Constitucional y a través del deporte coadyuvar con el gobierno en el área de seguridad.	
	¿Para qué? / ¿Para quiénes?	Para prevenir enfermedades y también funge como catalizador y prevención de la delincuencia / Dirigido a toda la sociedad guatemalteca, sin excepción de raza, religión, sexo o preferencias de esta índole.	

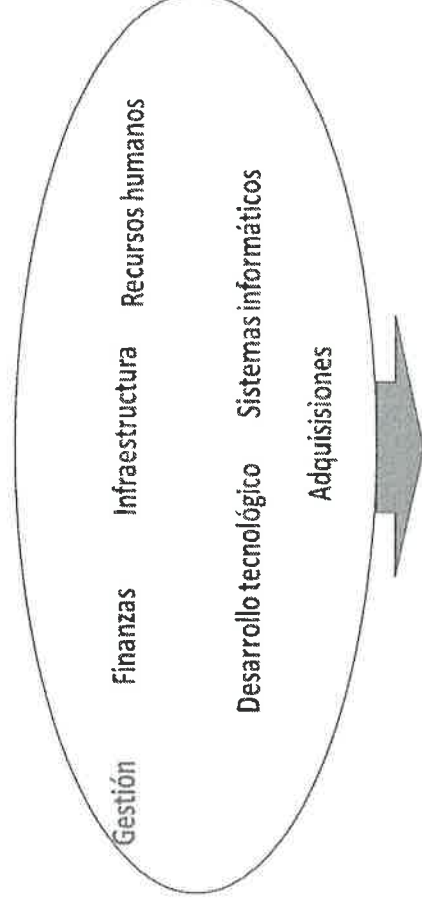
No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	Espiritu de servicio	Atender con entusiasmo y alegría a las personas en general, en especial a boxeadores, entrenadores y toda aquella persona que se vincula en forma directa e indirectamente con la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala.	Influir en los deportistas a brindar servicio a las personas que les rodean.
2	Eficiencia	Mostramos habilidades a través de la acción, utilizando los medios disponibles en nuestro trabajo con el fin de optimizar los recursos y así alcanzar una meta u objetivo trazado.	Inculcar este valor para aprovechar al máximo los implementos deportivos, saberlos utilizar adecuadamente.
3	Gratitud	Correspondemos a través de las distintas áreas de trabajo nuestro sentimiento de agradecimiento a la entidad para la cual servimos.	Mostrar agradecimiento siempre, con los compañeros deportistas y con los entrenadores.
4	Integridad	Servimos para nuestra entidad haciendo las gestiones eficientemente con lealtad, realizando actividades correcta e intachablemente.	Ser justos al momento de las derrotas, pero más aún gozar el triunfo sin ofender al adversario.
5	Transparencia	Somos un grupo de colaboradores que buscamos la pureza de nuestros actos a través de herramientas que permiten el control y fiscalización, en donde se puede encontrar a la luz pública todo tipo de información sin ocultar absolutamente nada.	Aplicar el juego limpio en las competencias y entrenamientos.
6	Trabajo en Equipo	Nos caracterizamos por ser un grupo de personas que están plenamente organizadas para trabajar unos con otros, creando una sinergia y mejorando cada vez más la comunicación que es el canal para lograr alcanzar nuestras metas.	Apoyarse unos con otros para lograr que nadie se quede sino que todos continúen en los entrenamientos.
7	Pasión por Guatemala	Nos entregamos fuertemente a lo que nos debemos, luchando y esforzándonos para elevar el nombre de nuestro país en los eventos internacionales en donde participan nuestros boxeadores.	Demostrar el patriotismo, competir con gallardía, para brindarle a la sociedad resultados positivos.

El análisis de capacidades es importante para determinar la cantidad de productos que la institución puede entregar con la capacidad instalada que tiene y a través de ello establecer en que porcentaje se está cubriendo a la población elegible y cuales son las brechas existentes para programar su cobertura.

Análisis de capacidades

Elementos a considerar en el análisis

Actividades de apoyo



Cadena de Valor

Eficiencia

- RH. Policías competentes
- Armas y municiones
- Vehículos
- Combustible
- Radios
- Cámaras de vigilancia

- Planificar operativos
- Capacitación personal
- Dotación de equipo, vehículos

- Operativos policiales especializados, en zonas de mayor incidencia de homicidios

Eficacia

Para 2024 se ha disminuido el tráfico de armas, municiones y explosivos en un xx %,

Para 2024 se ha disminuido la tasa de homicidios en 10.1 puntos (de 20.6 en 2019 a 10.1 por cada cien mil habitantes)

Ejecución

Efecto e impacto

Análisis FODA					
FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	Presencia en los 22 Departamentos y 07 Municipales de República de Guatemala.	D1	Bajo nivel técnico-deportivo en atletas de Selecciones Nacionales.
		F2	Transparencia, Sistema contable -administrativo eficaz.	D2	Bajo Nivel deportivo en atletas de Asociaciones Departamentales.
		F3	Adecuada vinculación entre PAT, POA y Presupuesto.	D3	Pocas instalaciones y restricciones en atención a boxeadores.
		F4	Recurso Humano eficaz y con experiencia.	D4	Falta de seguimiento en Manuales de Procesos Técnicos
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	Mejorar la ubicación de la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala en la evaluación del PAT de CDAG.	FO1	Realización de un Plan Anual de Trabajo solicitado por CDAG, realización de un Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y un Plan Operativo Anual solicitado por SEGEPLAN.	DO1	PAT A2.1: Desarrollo del Capital Humano
O2	Mejorar el nivel técnico de los entrenadores contratados por la Federación.				
O3		FO2	PAT A1.1: Gestión Administrativo y Cumplimiento Legal	DO2	PAT A4.1: Sistema Competitivo Nacional.
O4					
O5		FO3	PAT A1.2: Actividades Generales Presupuestadas	DO3	PAT A1.1: Gestión Administrativo y Cumplimiento Legal
O6					
O7					
O8		FO4	PAT A2.1: Desarrollo del Capital Humano	DO4	PAT A5.1: Control, Evaluación y Análisis de Procesos Deportivos.
AMENZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	Superación de otras federaciones deportivas, evaluadas por C.D.A.G.	FA1	PAT A.1.1: Gestión Administrativo y Cumplimiento Legal	DA1	PAT A.1.1: Gestión Administrativo y Cumplimiento Legal
A2	Superación técnica de países de Centroamérica.				
A3	Constante fiscalización por la Contraloría General de Cuentas, Auditoría de CDAG y COG.	FA2	PAT A3.2: Programa de Apoyo a Deportistas Priorizados.	DA2	PAT A4.1: Sistema Competitivo Nacional; A4.2: Sistema de Juegos Deportivos Nacionales
A4		FA3	PAT A4.1: Sistema Competitivo Nacional; A4.2: Sistema de Juegos Deportivos Nacionales	DA3	PAT A3.1: Actividades de Fortalecimiento al Deporte Federado
A5					
A6		FA4	PAT 5.2: Campamentos de Preparación; A5.3: Competencias Internacionales.	DA4	
A7					
A8		FA5	PAT A5.1: Control, Evaluación y Análisis de Procesos Deportivos.	DA5	
A9					
A2		FA2		DA2	
A3		FA3		DA3	
A4		FA4		DA4	
A5		FA5		DA5	
A6		FA6		DA6	
A7		FA7		DA7	
A8		FA8		DA8	
A9		FA9		DA9	
A10		FA10		DA10	

Análisis de actores										SPPD-13
Institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA										

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)		Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés				
1	Comité Ejecutivo, Gerente, Director Financiero	1	1	1	1		Administrativo/ Financiero	Utilizar y distribuir adecuadamente los recursos, toma de decisiones, participación en Asambleas Nacionales e Internacionales de CDAG, COG, Federación Nacional de Boxeo y IBA.	Nacional
2	Dirección Técnica	2	1	0	1		Técnico	Capacitar al personal técnico, cumplir con objetivos técnicos y realización de Eventos nacionales e Internacionales.	Nacional
3	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	2	1	1	1		Financiero	Oportuna entrega del recurso económico completo, mantenimiento y reparaciones de instalaciones deportivas.	Nacional
4	Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	1	1		Financiero	Mejoramiento en el sistema de evaluación y aumentar el recurso asignado para la preparación de los boxeadores.	Nacional e Internacional
5	Boxeadores	1	1	0	1		Técnico	Concientización y motivación, para mejorar en sus entrenamientos y participaciones a nivel nacional e internacional.	Nacional
6	Medios de Comunicación	0	0	-1	-1		Publicidad	Dar a conocer eficientemente los resultados y actividades destacadas a los medios de comunicación.	Nacional

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes			(3) Jerarquización del poder			(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto		1	Alto Interés	1	
Aliado	1	Indeciso/ indiferente	0	Medio		0	Bajo Interés	-1	
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo		-1			
Neutro	0								

Los actores son aquellos agentes con los cuales se establece alguna relación, sea ésta de coordinación, alianza o apoyo a la gestión institucional en uno o más cursos de acción relacionados con la problemática priorizada, también pueden asumir una actitud de indiferencia o ser contrarios a la intervención que se pretende desarrollar. Pueden ser personas, grupos de personas, organizaciones o instituciones.

Índice de caja de herramientas de apoyo para POM y POA 2023-2027	
POM	POM
	Ficha de seguimiento POM
POA	POA
	Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones
	Ficha de seguimiento POA

Haga click en el vínculo para ir a la herramienta

[SPPD-14](#)

[SPPD-15](#)

[SPPD-16](#)

[SPPD-17](#)

[SPPD-18](#)

Anexos	
Ruta de Trabajo	ANEXO 1
Clasificadores temáticos	ANEXO 2

[Regresar a caratula](#)

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL									
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL				
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024			Descripción de Resultado	Nivel			
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica		Meta	RED	Final	Intermedio
Garantizar la calidad de vida de las personas mediante un sistema de protección social que, para el caso guatemalteco, incluye las políticas sociales, la asistencia social y las políticas de previsión social. Reducción de la pobreza y protección social.	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	En la Política General de Gobierno, Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.				
	MED3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud mental, ya que esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos				No hay programa o modelo para el año 2027, para el subsector deporte, sin contar con por lo embargo, en capacitación que menos un 10% más atletas para el año 2027.				
Fortalecimiento de políticas para la prevención, con visión integral, contra los riesgos financieros, el incorporando aspectos de acceso a servicios de salud mental, ya que esenciales de calidad y el acceso a Guatemala es un país post conflicto. Acceso a servicios de salud					Implementar un programa o modelo enfocado al deporte.				

PLAN OPERATIVO ANUAL									
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL				
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024				Descripción de Resultado	Nivel		
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta		Final	Intermedio	Alto
Garantizar la calidad de vida de las personas mediante un sistema de protección social que, para el caso guatemalteco, incluye las políticas sociales, la asistencia social y las políticas de previsión social. Reducción de la pobreza y protección social.	MED1. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición		Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	En la Política General de Gobierno, Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	En la Política General de Gobierno, Pilar: Desarrollo Social, el aporte de la Federación es de manera indirecta.	No hay programa o modelo para el subsector deporte, sin embargo, en la capacitación que SEGEPLAN brindó el 20 de abril de 2023, el informaron que ya tienen acercamiento con CONADER para poder implementar un programa o modelo enfocado al deporte.			
Fortalecimiento de políticas para la prevención, con visión integral, incorporando aspectos de salud mental, ya que Guatemala es un país post conflicto. Acceso a servicios de salud	MED3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Desarrollo Social				Para el año 2027, contar con por lo menos un 10% más de atletas competitivos a nivel nacional y de alto rendimiento(en comparación con los datos del año 2023)		X	

PLAN OPERATIVO ANUAL											SPPD-16
PRODUCTO / SUBPRODUCTO			MUNICIPIOS PRIORIZADOS	2023							
				Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 1:	Gestión y Dirección	29 municipios detallados en la planilla número 7 "población"	0 Q	250,003.33	0 Q	250,003.33	1 Q	250,003.34	1 Q	750,010.00	
subproducto	Gestión y Dirección		0 Q	250,003.33	0 Q	250,003.33	1 Q	250,003.34	1 Q	750,010.00	
Producto 2:	Servicios Administrativos y Financieros		0 Q	412,100.00	0 Q	412,100.00	1 Q	412,100.00	1 Q	1,236,300.00	
subproducto	Servicios Administrativos y Financieros		0 Q	412,100.00	0 Q	412,100.00	1 Q	412,100.00	1 Q	1,236,300.00	
Producto 3:	Servicios Especializados de Boxeo (Formación Técnica Deportiva)		0 Q	773,345.00	0 Q	773,345.00	34 Q	773,345.00	34 Q	2,320,035.00	
subproducto	Servicios Especializados de Boxeo (Formación Técnica Deportiva)		0 Q	773,345.00	0 Q	773,345.00	34 Q	773,345.00	34 Q	2,320,035.00	
Producto 4:	Servicios de Iniciación de Boxeo (Promoción y Masificación)		800 Q	1,167,355.23	700 Q	1,167,355.23	200 Q	1,167,355.23	1700 Q	3,502,065.69	
subproducto	Servicios de Iniciación de Boxeo (Promoción y Masificación)		800 Q	1,167,355.23	700 Q	1,167,355.23	200 Q	1,167,355.23	1700 Q	3,502,065.69	
Producto 5:	Servicios de Desarrollo de Boxeo (Competición Deportiva Nacional)		0 Q	-	200 Q	387,387.50	200 Q	387,387.50	400 Q	774,775.00	
subproducto	Servicios de Desarrollo de Boxeo (Competición Deportiva Nacional)		0 Q	-	200 Q	387,387.50	200 Q	387,387.50	400 Q	774,775.00	
Producto 6:	Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)		0 Q	-	0 Q	-	130 Q	170,000.00	130 Q	170,000.00	
subproducto	Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)		0 Q	-	0 Q	-	130 Q	170,000.00	130 Q	170,000.00	
Producto 7:	Servicios de Alto Rendimiento (Competición Internacional/ Alto Rendimiento)		3 Q	373,791.33	5 Q	373,791.33	2 Q	373,791.34	10 Q	1,121,374.00	
subproducto	Servicios de Alto Rendimiento (Competición Internacional/ Alto Rendimiento)		3 Q	373,791.33	5 Q	373,791.33	2 Q	373,791.34	10 Q	1,121,374.00	
Producto 8:	Servicios de Alto Rendimiento (Otras Actividades Deportivas/ Segunda Línea)		0 Q	-	2 Q	56,775.50	2 Q	56,775.50	4 Q	113,551.00	
subproducto	Servicios de Alto Rendimiento (Otras Actividades Deportivas/ Segunda Línea)		0 Q	-	2 Q	56,775.50	2 Q	56,775.50	4 Q	113,551.00	
TOTAL			Q	2,976,594.89	Q	3,420,767.89	Q	3,690,767.91	Q	9,988,110.69	

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES													SPP-17									
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2023												META FISICA Y FINANCIERA	
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
						Subproducto 1, Servicios de iniciación de boxeo (promoción y masificación)	Persona	Meta física	0	0	0	800	0	0	0	0	700	0	0	0	200	1700.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q	1,167,355.23	Q -	Q -	Q -	Q	1,167,355.23	Q -	Q -	Q -	Q
			X			Producto 5, Servicios de Desarrollo de Boxeo (competición deportiva nacional)	Persona	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	200	0	0	0	200	400.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q	-	Q -	Q -	Q -	Q	387,387.50	Q -	Q -	Q -	Q
						Subproducto 1, Servicios de Desarrollo de Boxeo (competición deportiva nacional)	Persona	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	200	0	0	0	200	400.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q	-	Q -	Q -	Q -	Q	387,387.50	Q -	Q -	Q -	Q
			X			Producto 6, Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos Nacionales)	Persona	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	130	130.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q	-	Q -	Q -	Q -	Q	-	Q -	Q -	Q -	Q
						Subproducto 1, Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos Nacionales)	Persona	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	130	130.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q	-	Q -	Q -	Q -	Q	-	Q -	Q -	Q -	Q
			X			Producto 7, Servicios de Alto Rendimiento (Competición Internacional / Alto Rendimiento)	Persona	Meta física	0	0	0	3	0	0	0	0	5	0	0	0	2	10.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q	373,791.33	Q -	Q -	Q -	Q	373,791.33	Q -	Q -	Q -	Q
						Subproducto 1, Servicios de Alto Rendimiento (Competición Internacional / Alto Rendimiento)	Persona	Meta física	0	0	0	3	0	0	0	0	5	0	0	0	2	10.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q	373,791.33	Q -	Q -	Q -	Q	373,791.33	Q -	Q -	Q -	Q

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																			SPP-17		
Cuantificación de metas 2023																					
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA													META FISICA Y FINANCIERA	
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
						Producto 8, Servicios de Alto Rendimiento (otras actividades deportivas)	Persona	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	4.00	
		X						Meta financiera	Q -	Q -	Q	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q	113,551.00
						Subproducto 1, Servicios de Alto Rendimiento (otras actividades deportivas)	Persona	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	4.00	
								Meta financiera	Q -	Q -	Q	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q	113,551.00
TOTAL INSTITUCIONAL																			Q 9,988,110.69		

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																	SPPD-18	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA																		
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																		
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO															
			LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2023			Cuatrimestre 2 2023			Cuatrimestre 3 2023			TOTAL 2023			
			AÑO	META		META		META		META		META		META				
			Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	
Gestión y Direccion	Documento	n/a	2022	1	n/a	0	0	n/a		0	n/a		1	n/a		1	n/a	
Servicios Administrativos y Financieros	Documento	n/a	2022	1	n/a	0	0	n/a		0	n/a		1	n/a		1	n/a	
Servicios Especializados de Boxeo (Formación Técnica Deportiva)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas Competitivos	2022	32	2.29%	0	0	0%		0	0%		34	100%		34	100%	
Servicios de Iniciación de Boxeo (Promoción y Masificación)	Personas	Ejecución de deportistas de iniciación / Meta deportistas de iniciación	2022	1400	100.00%	800	700	47%		700	41%		200	12%		1700	100%	
Servicios de Desarrollo de Boxeo (Competición Deportiva Nacional)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas competitivos	2022	300	21.43%	0	200	0%		200	12%		200	12%		400	24%	
Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas competitivos	2022	115	8.21%	0	0	0%		0	0%		130	8%		130	8%	
Servicios de Alto Rendimiento (Competención Internacional/ Alto Rendimiento)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas competitivos	2022	10	0.71%	3	5	9%		5	15%		2	6%		10	29%	
Servicios de Alto Rendimiento (Otras Actividades Deportivas/ Segunda Línea)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas competitivos	2022	7	0.50%	0	2	0%		2	6%		2	6%		4	12%	
									Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre	

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO													
			LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2023			Cuatrimestre 2 2023			Cuatrimestre 3 2023			TOTAL 2023	
			AÑO	META			META			META			META			Ejecución Estimada
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Ejecución Estimada
Gestión y Dirección	Documento	n/a	2022	1	n/a		0	n/a		0	n/a		1	n/a	1	n/a
Servicios Administrativos y Financieros	Documento	n/a	2022	1	n/a		0	n/a		0	n/a		1	n/a	1	n/a
Servicios Especializados de Boxeo (Formación Técnica Deportiva)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas Competitivos	2022	32	2.29%		0	0%		0	0%		34	100%	34	100%
Servicios de Iniciación de Boxeo (Promoción y Masificación)	Personas	Ejecución competitiva / Meta deportistas de iniciación	2022	1400	100.00%		800	47%		700	41%		200	12%	1700	100%
Servicios de Desarrollo de Boxeo (Competición Deportiva Nacional)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas competitivos	2022	300	21.43%		0	0%		200	12%		200	12%	400	24%
Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas competitivos	2022	115	8.21%		0	0%		0	0%		130	8%	130	8%
Servicios de Alto Rendimiento (Competencia Internacional/ Alto Rendimiento)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas competitivos	2022	10	0.71%		3	9%		5	15%		2	6%	10	29%
Servicios de Alto Rendimiento (Otras Actividades Deportivas/ Segunda Línea)	Personas	Ejecución competitiva / Meta Deportistas competitivos	2022	7	0.50%		0	0%		2	6%		2	6%	4	12%
			Información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: Información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: Información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: Información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: Información a completar al término del año.	

CLASIFICADORES TEMÁTICOS		ANEXO SPPD-02	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:			
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2023	
		Física	Financiera
Juventud	Producto: Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)	130	Q 170,000.00
	Subproducto: Servicios de Desarrollo de Boxeo (Sistema de Juegos Deportivos)	130	Q 170,000.00



Federación Deportiva Nacional de Boxeo
PLAN ANUAL DE TRABAJO
2023

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:19 a. m.

Introducción

Esta planificación se ha estructurado de acuerdo a la búsqueda de la mejora continua y se ha tratado de alinear al Modelo de Excelencia en Gestión Deportiva de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, según reuniones de capacitación previamente, en virtud de que el Manual de Instrucción para su elaboración, no ha sido entregado ni presentado a esta Federación. Sin embargo, los lineamientos técnicos y físicos de la disciplina deportiva de Boxeo, fueron plenamente programados por niveles y categorías para nuestro deporte. También está vinculado estrechamente con el PEI, POM, POA solicitado por Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), así mismo con el Sistema de Contabilidad Integral (SICOIN) y el Sistema de Gestión (SIGES) del Ministerio de Finanzas Públicas.

Para su elaboración, se contó con la participación del Comité Ejecutivo, Gerencia, Dirección Técnica y Dirección Financiera, así como la participación de los Entrenadores de la Selección Nacional Mayor y Juvenil de la Federación Nacional de Boxeo. El cual da cumplimiento a lo enmarcado en los Artículos No. 98 y 100 de la LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE

Marco Jurídico Sobre el que se Desarrolla la FADN

- Constitución Política de la República de Guatemala / Artículo 91 y 92
- * Decreto 76-97 / Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte / Artículo 98, 100, 102
 - * ACUERDO NUMERO 076/95-CE-CDAG Estatutos Federación Nacional de Boxeo de Guatemala
 - * Estatutos de la Asociación Internacional de Boxeo (IBA)
 - * Estatutos de la Confederación Americana de Boxeo (AMBC)
 - * Reglamento Técnico de la Asociación Internacional de Boxeo (IBA)
 - * Reglamento de Competencia de la Asociación Internacional de Boxeo (IBA)
- Reglamento de Ética de la Asociación Internacional de Boxeo (IBA)

1. ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE BOXEO (IBA)
2. CONFEDERACIÓN AMERICANA DE BOXEO (AMBC)
3. COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO (COG)
4. CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA (CDAG)

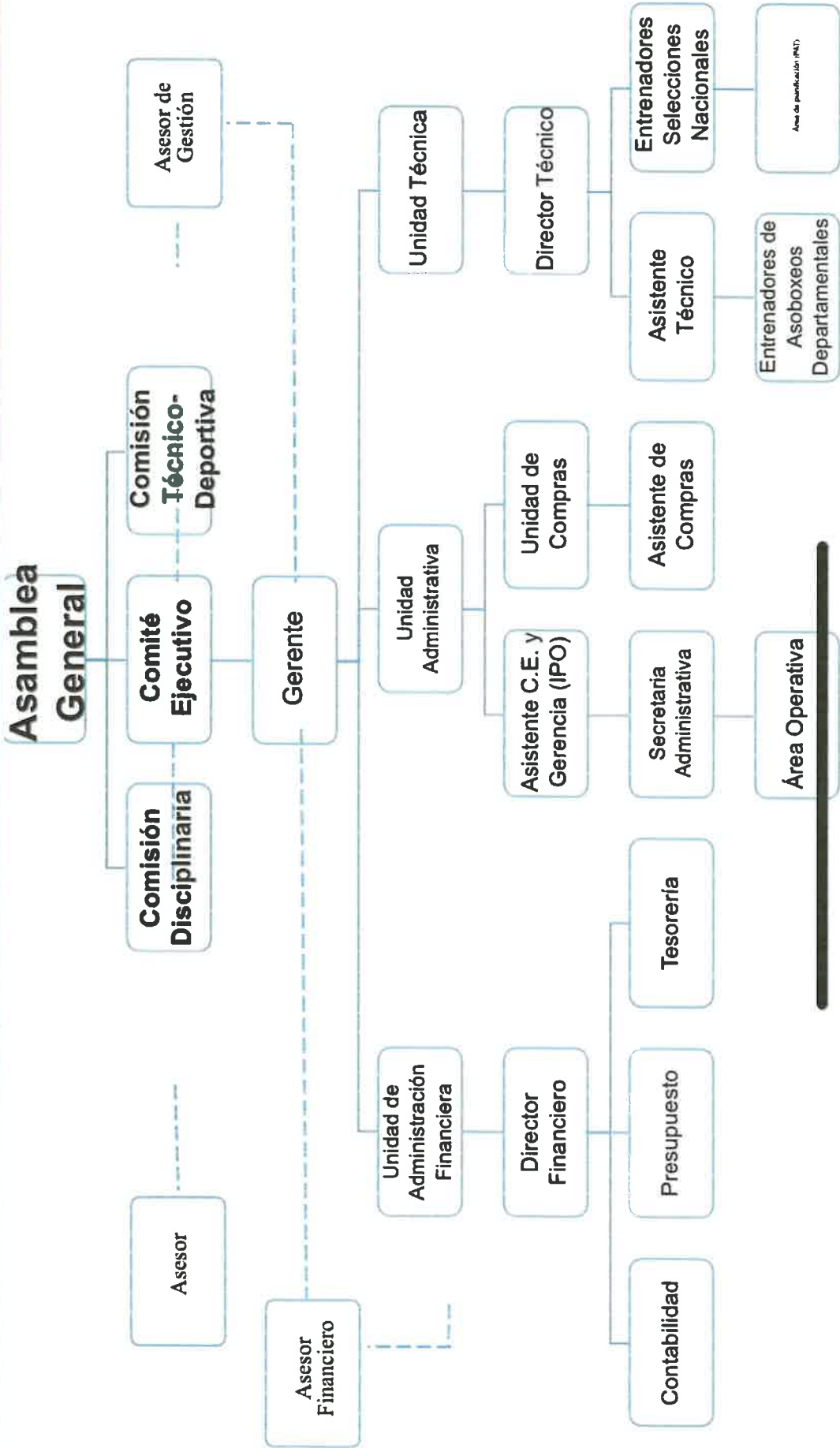
Afiliaciones a Organizaciones Nacionales e Internacionales

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:19 a. m.

ORGANIGRAMA



Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:19 a. m.

ASAMBLEA GENERAL	
REPRESENTANTE DE	NOMBRE
San Marcos	Rubén Américo Castellanos Solís
Chimaltenango	José Francisco Rivas Rivas
Huehuetenango	Yeison René Santos Rivas
Baja Verapaz	Ángel Emanuel Álvarez González
Petén	Karla Clarissa Marroquín Barahona
Sacatepéquez	Bertha Elisa Reyes López
Chiquimula	Sergio Miguel García Solís
Izabal	Johanna Marisol Ramírez González
Jalapa	Blanca Azucena Beltrand Hernández
Totonicapán	Miguel Jeremías Chuc Caníz
Santa Rosa	Eduardo Estuardo Guerra López
Suchitepéquez	Gilma Bamboa
Zacapa	Evelyn Cristina Oliva Alvarado

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:19 a. m.

COMITÉ EJECUTIVO	
NOMBRE COMPLETO	CARGO
Mynor Juárez Muy	Presidente
José Rodolfo Jerónimo Mijangos	Secretario
Daniel Isaac García Miranda	Tesorero
Julio Humberto Cabrera Merida	Vocal I
Brayan Alexander Pérez López	Vocal II

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:19 a. m.

No hay información que visualizar en Órgano Disciplinario, debido a que: no se ingreso información, o dicha información no ha sido Aprobada por el Comité Ejecutivo

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:19 a. m.

PUESTOS LOGRADOS			
AÑO	PUESTO OBTENIDO	PUNTOS	OBSERVACIONES
2022	9	912.63	N/A
2021	14	855.75	N/A
2020	8	686.36	N/A
2019	5	965.84	N/A
2018	10	945.90	N/A

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:19 a. m.

BRECHA CON RESPECTO A		PUNTOS	ANÁLISIS DE BRECHA		COMPARACIONES	OBSERVACIONES
			PUNTOS OBTENIDOS POR FADN			
1er lugar MRD.		945.00	912.63	32.37	N/A	

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:19 a. m.

RESULTADOS DEPORTIVOS						
NIVEL	NOMBRE DE LA COMPETENCIA	SEDE	FECHA	CATEGORÍA	RESULTADO OBTENIDO	OBSERVACIONES
Centroamericano y del Caribe	Juegos Centroamericanos y del Caribe	Barranquilla, Colombia	2018	Mayor	dos medallas de oro y una de bronce	N/A
Centroamericano	Juegos Centroamericanos	Managua, Nicaragua	2017	Mayor	cinco medallas de oro	N/A
Continental	Juegos Panamericanos Junior	Colombia	2021	Juvenil	Medalla de Bonce	N/A
Continental	Continental	Ecuador	22	Mayor	tres medallas de plata	N/A
Mundial	Mundial de IBA	Estambul Turquía	2022	Mayor	Puesto Cincuenta	N/A

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:19 a. m.

NIVEL	PRINCIPALES POTENCIAS			TERCERA POTENCIA	POSICIÓN GUATEMALA
	PRIMERA POTENCIA	SEGUNDA POTENCIA			
Centroamericano	Guatemala	Nicaragua	Costa Rica		Primera Posición
Centroamericano y del Caribe	Cuba	Colombia	Dominicana		sexta Posición
Continental	Cuba	colombia	Brasil		Décima Posición
Mundial	Cuba	Kazajistán	Azerbaijan		Puesto Cincuenta

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:19 a. m.

FORTALEZA		OPORTUNIDAD		FODA		DEBILIDAD	AMENAZA	VISIÓN	MISIÓN	VALOR
20 Departamentos y 04 Municipales de la República de Guatemala. Transparencia, Sistema contable-administrativo eficaz. Adecuada vinculación entre PAT, POA y Presupuesto. Recurso Humano eficaz y con experiencia		Mejorar la ubicación de la Federación Nacional de Boxeo en la evaluación del PAT de CDAG. Mejorar el nivel técnico de los entrenadores contratados por la Federación		Superación de otras Federaciones y Asociaciones deportivas, evaluadas por C.D.A.G.		Bajo nivel técnico-deportivo en atletas de Selecciones Nacionales.		Somos una institución deportiva, cuyo objetivo es promocionar y masificar el deporte del boxeo en el territorio guatemalteco, para que se obtenga un nivel competitivo y de alto rendimiento.	Transformar niños y jóvenes en atletas integrales, que en 6 años sean capaces de competir en los campeonatos a nivel nacional e internacional.	Espíritu de servicio, Eficiencia, Gratitud, Integridad, Transparencia, Trabajo en Equipo y Pasión por Guatemala.

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:19 a. m.

Código	Promoción Deportiva (50)	Promoción Técnicos (30)	Actividades Administrativas (20)	Sub Total	P3			Otras Fuentes	TOTAL
					Promoción Deportiva (50 Otros)	Promoción Técnicos (30 Otros)	Actividades Administrativas (20 Otros)		
2023-A1.1-001	Q24,000.00	Q0.00	Q0.00	Q24,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q24,000.00
2023-A1.1-002	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
2023-A1.1-003	Q24,000.00	Q0.00	Q0.00	Q24,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q24,000.00
2023-A1.1-004	Q24,000.00	Q0.00	Q0.00	Q24,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q24,000.00
2023-A1.1-005	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
2023-A1.1-006	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
2023-A1.2-001	Q0.00	Q0.00	Q1,237,250.00	Q1,237,250.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,237,250.00
2023-A1.2-002	Q0.00	Q0.00	Q342,000.00	Q342,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q342,000.00
2023-A1.2-003	Q0.00	Q317,270.00	Q0.00	Q317,270.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q317,270.00
2023-A1.2-004	Q0.00	Q489,325.00	Q0.00	Q489,325.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q489,325.00
2023-A1.2-005	Q566,320.00	Q0.00	Q0.00	Q566,320.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q566,320.00
2023-A1.2-006	Q990,900.00	Q0.00	Q0.00	Q990,900.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q990,900.00
2023-A1.2-007	Q8,655.00	Q0.00	Q0.00	Q8,655.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q8,655.00
2023-A1.2-008	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q100,000.00	Q100,000.00
2023-A1.2-009	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q113,551.00	Q113,551.00
2023-A1.2-010	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,121,374.00	Q1,121,374.00
2023-A1.2-011	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q623,665.69	Q623,665.69
2023-A2.1-001	Q3,000.00	Q0.00	Q0.00	Q3,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q3,000.00
2023-A2.1-002	Q3,000.00	Q0.00	Q0.00	Q3,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q3,000.00
2023-A2.1-003	Q3,000.00	Q0.00	Q0.00	Q3,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q3,000.00
2023-A2.1-004	Q3,000.00	Q0.00	Q0.00	Q3,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q3,000.00
2023-A2.1-005	Q4,000.00	Q0.00	Q0.00	Q4,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q4,000.00
2023-A2.1-006	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
2023-A2.1-007	Q6,000.00	Q0.00	Q0.00	Q6,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q6,000.00

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:19 a. m.

Código	Promoción Deportiva (50)	Promoción Técnicos (30)	Actividades Administrativas (20)	Sub Total	P3		Actividades Administrativas (20 Otros)	Otras Fuentes	TOTAL
					Promoción Deportiva (50 Otros)	Promoción Técnicos (30 Otros)			
2023-A2.1-008	Q7,000.00	Q0.00	Q0.00	Q7,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q7,000.00
2023-A3.1-001	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-002	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-003	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-004	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-005	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-006	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-007	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-008	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-009	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-010	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-011	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-012	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-013	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-014	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-015	Q3,900.00	Q0.00	Q0.00	Q3,900.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q3,900.00
2023-A3.1-016	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-017	Q3,900.00	Q0.00	Q0.00	Q3,900.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q3,900.00
2023-A3.1-018	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-019	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-020	Q210,000.00	Q0.00	Q0.00	Q210,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q210,000.00
2023-A3.1-021	Q50,000.00	Q0.00	Q0.00	Q50,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q50,000.00
2023-A3.1-022	Q1,265,000.00	Q0.00	Q0.00	Q1,265,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,265,000.00
2023-A3.1-023	Q0.00	Q132,600.00	Q0.00	Q132,600.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q132,600.00

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:19 a. m.

[illegible]

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:19 a. m.

P3									
Código	Promoción Deportiva (50)	Promoción Técnicos (30)	Actividades Administrativas (20)	Sub Total	Promoción Deportiva (50 Otros)	Promoción Técnicos (30 Otros)	Actividades Administrativas (20 Otros)	Otras Fuentes	TOTAL
2023-A5.3-002	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
2023-A5.3-003	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q70,000.00	Q0.00	Q70,000.00	Q70,000.00
2023-A5.3-004	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q140,000.00	Q0.00	Q140,000.00	Q140,000.00
2023-A5.3-005	Q0.00	Q50,000.00	Q0.00	Q50,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q50,000.00
2023-A5.3-006	Q0.00	Q70,000.00	Q0.00	Q70,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q70,000.00
Total	Q3,743,075.00	Q2,232,195.00	Q1,579,250.00	Q7,554,520.00	Q170,000.00	Q305,000.00	Q0.00	Q2,433,590.69	Q9,988,110.69

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:20 a. m.

A - ACTIVIDADES CUATRIMESTRALES								
No.	Formato General de Actividades del PAT	Enero-Abril	Mayo-Agosto	Septiembre-Diciembre	Total Actividades	Presupuesto CDAG	Otras Fuentes	Total Presupuesto
1	A1.1 GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN	2	2	2	6	Q72,000.00	Q0.00	Q72,000.00
2	A1.2 ACTIVIDADES GENERALES PRESUPUESTADAS	11	0	0	11	Q3,951,720.00	Q1,958,590.69	Q5,910,310.69
3	A2.1 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	4	4	0	8	Q29,000.00	Q0.00	Q29,000.00
4	A3.1 ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO AL DEPORTE FEDERADO	13	11	0	24	Q1,688,800.00	Q0.00	Q1,688,800.00
5	A3.2 PROGRAMAS DE APOYO PARA DEPORTISTAS PRIORIZADOS	6	0	0	6	Q1,123,000.00	Q0.00	Q1,123,000.00
7	A3.3 ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0	0	0	0	Q0.00	Q0.00	Q0.00
8	A4.1 SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL	1	2	0	3	Q370,000.00	Q0.00	Q370,000.00
9	A4.2 SISTEMA DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	0	0	2	2	Q150,000.00	Q170,000.00	Q320,000.00
10	A5.1 CONTROL, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE PROCESOS DEPORTIVOS	7	1	0	8	Q0.00	Q0.00	Q0.00
11	A5.2 CAMPAMENTOS DE PREPARACIÓN	2	1	0	3	Q50,000.00	Q95,000.00	Q145,000.00
12	A5.3 COMPETENCIAS INTERNACIONALES	2	3	1	6	Q120,000.00	Q210,000.00	Q330,000.00
TOTAL		48	24	5	77	Q7,554,520.00	Q2,433,590.69	Q9,988,110.69

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:20 a. m.

A 1.1 - GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN											
CÓDIGO	Actividad	Resultado	Evidencias	Descripción de la Actividad	Inicio Día	Inicio Mes	Fin Día	Fin Mes	Departamento	País	Lugar
2023-A1.1-001	Asamblea Nacional Ordinaria	Tener informado a la asamblea de las actividades de la federación	Listados	N/A	1	3	31	3	Guatemala	Guatemala	Ciudad Capital
2023-A1.1-002	Asamblea Ordinaria CDAG	Conocimiento de las actividades que realiza esa institución	Reportes de CDAG	N/A	1	2	28	2	Guatemala	Guatemala	Palacio de los deportes CDAG
2023-A1.1-003	Asamblea nacional ordinaria	Informe de las actividades planificadas y realizadas en el año	Listados de asistencia	N/A	1	8	31	8	Guatemala	Guatemala	Ciudad Capital
2023-A1.1-004	Asamblea Nacional Ordinaria	Informe de las actividades realizadas en el año	Listados de asistencia	N/A	1	12	31	12	Guatemala	Guatemala	Ciudad Capital
2023-A1.1-005	Asamblea ordinaria de CDAG	Información relevante de la institución	Reportes de CDAG	N/A	1	5	30	6	Guatemala	Guatemala	Palacio de los deportes CDAG
2023-A1.1-006	Asamblea Ordinaria CDAG	Información de las actividades planificadas del año	Informe de CDAG	N/A	1	10	31	12	Guatemala	Guatemala	Palacio de los deportes CDAG
TOTAL								Q72,000.00			Q0.00
								Q24,000.00			Q0.00
								Q24,000.00			Q0.00

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:20 a. m.

A 1.2 - ACTIVIDADES GENERALES PRESUPUESTADAS

Código	Actividad	Evidencias	Descripción de la Actividad	Inicio Día	Inicio Mes	Fin Día	Fin Mes	Departamento	País	Lugar	Presupuesto (CDAG)	Otras Fuentes	Total
2023-A1.2-001	Sueldos y prestaciones de la administración, grupo 0 del presupuesto de la CDAG	Documentos contables	Pago de sueldos y prestaciones de administración para el apoyo a las actividades sustantivas	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo	Q1,237,250.00	Q0.00	Q1,237,250.00
2023-A1.2-002	Otros servicios no personales de apoyo a la administración, GRUPO 100 de presupuesto de CDAG	Documentos contables	Servicios no personales, grupo 100 del presupuesto de CDAG	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo de Guatemala	Q342,000.00	Q0.00	Q342,000.00
2023-A1.2-003	Sueldos y prestaciones de programas técnicos", grupo 0 del presupuesto de la CDAG	Documentos contables	Pago de sueldos y prestaciones a la dirección técnica y entrenadores que llevan a cabo los programas técnicos de la Federación, Grupo 0 del presupuesto de CDAG	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo de Guatemala	Q317,270.00	Q0.00	Q317,270.00
2023-A1.2-004	Otros servicios no personales de apoyo a los programas técnicos, GRUPO 100 de presupuesto de la CDAG	Documentos contables	Servicios del grupo 100 que apoyan las actividades de los programas técnicos de la Federación	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo de Guatemala	Q489,325.00	Q0.00	Q489,325.00
2023-A1.2-005	Sueldos y prestaciones del personal para la promoción, grupo 0 del presupuesto de CDAG	Documentos contables	Sueldos y prestaciones del personal que apoya las actividades relacionadas en forma directa e indirecta con la promoción del boxeo a nivel nacional	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo de Guatemala	Q566,320.00	Q0.00	Q566,320.00
2023-A1.2-006	Otros servicios no personales de apoyo a la promoción, GRUPO 100 de presupuesto de CDAG	Documentos contables	Servicios de apoyo a las actividades relacionadas directa e indirectamente con la promoción del boxeo a nivel nacional	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo de Guatemala	Q990,900.00	Q0.00	Q990,900.00
2023-A1.2-007	Otros materiales y suministros de apoyo a la promoción, GRUPO 200 de presupuesto de CDAG	Documentos contables	Otros materiales y suministros de apoyo a las actividades relacionadas directa e indirectamente con la promoción del boxeo a nivel nacional	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo de Guatemala	Q8,655.00	Q0.00	Q8,655.00

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:20 a. m.

A 1.2 - ACTIVIDADES GENERALES PRESUPUESTADAS

Código	Actividad	Evidencias	Descripción de la Actividad	Inicio Día	Inicio Mes	Fin Día	Fin Mes	Departamento	País	Lugar	Presupuesto (CDAG)	Otras Fuentes	Total
2023-A1.2-008	Servicios y materiales con fondos propios, fuente 31000	Documentos contables	Servicios y materiales con fondos propios, fuente 31000	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo de Guatemala	Q0.00	Q100,000.00	Q100,000.00
2023-A1.2-009	-CDAG- - PRT	Documentos contables y/o administrativo s	Actividades financiadas por - CDAG- para programa de retención de talentos	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo de Guatemala	Q0.00	Q113,551.00	Q113,551.00
2023-A1.2-010	Alto rendimiento - COG	Documentos contables y/o administrativo s	Actividades de alto rendimiento financiadas por el Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo	Q0.00	Q1,121,374.00	Q1,121,374.00
2023-A1.2-011	Otros servicios y materiales con fuente 32000	Documentos contables	Apoyo a otras actividades con fuente 32000	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Oficinas centrales	Q0.00	Q623,665.69	Q623,665.69
TOTAL											Q3,951,720.00	Q1,958,590.69	Q3,951,720.00

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:20 a. m.

A 2.1 - DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO															
Código	Actividad	Evidencias	Descripción de la Actividad	Dirigido a:	Resultados Esperados	Inici o Día	Inici o Mes	Fin Día	Fin Mes	Departame nto	País	Lugar	Presupues to (CDAG)	Otras Fuentes	Total
2023-A2.1-001	Liderazgo Nivel I	Informe	N/A	Dirigentes	Tener dirigentes integrales	1	3	31	3	Guatemala	Guatemala	Ciudad Capital	Q3,000.00	Q0.00	Q3,000.00
2023-A2.1-002	Liderazgo Nivel II	Informe	N/A	Dirigentes	Tener dirigentes Integrales	1	8	31	8	Guatemala	Guatemala	Ciudad Capital	Q3,000.00	Q0.00	Q3,000.00
2023-A2.1-003	Nivel I	Informe	Tener nuevos entrenadores	Entrenadores	Contar con entrenadores capacitados	1	4	30	4	Retalhuleu	Guatemala	Complejo deportivo	Q3,000.00	Q0.00	Q3,000.00
2023-A2.1-004	Curso nivel II	Informe	N/A	Entrenadores	Seguir con el proceso de capacitaciones de nuestra federación	1	5	31	5	Retalhuleu	Guatemala	Complejo Deportivo	Q3,000.00	Q0.00	Q3,000.00
2023-A2.1-005	Curso Nivel III	Informe	N/A	Entrenadores	Continuar con el programa de capacitación de nuestra federación	1	6	30	6	Retalhuleu	Guatemala	Complejo Deportivo	Q4,000.00	Q0.00	Q4,000.00
2023-A2.1-006	curso de talleres de CDAG	Informe de CDAG	Esta actividad es dirigida y realizada por CDAG	Deportistas de 2da y 3ra línea	Tener atletas integrales	1	2	31	12	Guatemala	Guatemala	Ciudad Capital	Q0.00	Q0.00	Q0.00
2023-A2.1-007	Las nuevas competencias de la excelencia	Informe	Esta actividad esta dirigida al personal Técnico y Administrativo	Personal Administrativo	tener a todo el personal administrativo actualizado e integrales	1	4	30	4	Guatemala	Guatemala	Ciudad Capital	Q6,000.00	Q0.00	Q6,000.00
2023-A2.1-008	Cadena de valores para un equipo alta competencia	Informe	Esta capacitación es para personal Técnico administrativo	Personal Administrativo	Personal Administrativo capacitado	1	5	31	5	Guatemala	Guatemala	Ciudad Capital	Q7,000.00	Q0.00	Q7,000.00
TOTAL													Q29,000.00	Q0.00	Q29,000.00

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:20 a. m.

A 3.1 - ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO AL DEPORTE FEDERADO																
Código	Actividad	Evidencias	Descripción de la Actividad		Resultados Esperados		Inici o Día	Inici o Mes	Fin Día	Fin Mes	Departame nto	Pais	Lugar	Presupues to (CDAG)	Otras Fuentes	Total
2023-A3.1-001	visita técnica	Hoja de viáticos	N/A		Control de entrenamientos y desarrollo deportivo		1	2	28	2	Santa Rosa	Guatemala	Casa del deportista	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-002	visitas técnicas	Hoja de viáticos	N/A		Control de entrenamientos deportivos y desarrollo de nuestro deporte		1	3	31	3	Jutiapa	Guatemala	Gimnasio de boxeo	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-003	Visitas Técnicas	Hoja de Viáticos	N/A		Control de entrenamiento y desarrollo deportivo		1	3	31	3	Jalapa	Guatemala	Casa del deportista	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-004	Visitas técnicas	Hoja de Viáticos	N/A		Control de entrenamientos y desarrollo deportivo		1	3	31	3	Chiquimula	Guatemala	Salón Municipal de Esquipulas	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-005	Visitas Técnicas	Hoja de Viáticos	N/a		Control de entrenamientos deportivos y desarrollo deportivo		1	3	31	3	Escuintla	Guatemala	Casa del deportista	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-006	Visitas Técnicas	Hoja de Viáticos	N/A		Control de entrenamiento y desarrollo deportivo		1	3	31	3	Suchitepéquez	Guatemala	Casa del Deportista	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-007	Visita Técnica	Hoja de Viáticos	N/A		Control de entrenamiento y desarrollo deportivo		1	3	31	3	Retalhuleu	Guatemala	Casa del deportista	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-008	Visita Técnica	Hoja de Viáticos	N/A		Control de entrenamiento y desarrollo deportivo		1	4	30	4	Totonicapán	Guatemala	Casa del Deportista	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-009	Visita Técnica	Hoja de Viáticos	N/A		Control de entrenamiento y desarrollo deportivo		1	4	30	4	Quiché	Guatemala	Casa del Deportista	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-010	Visita Técnica	Hoja de Viáticos	N/A		Control de entrenamiento y desarrollo deportivo		1	4	30	4	San Marcos	Guatemala	Villa Deportiva	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-011	Visita Técnica	Hoja de Viáticos	N/A		Control de Entrenamientos y desarrollo deportivo		1	5	31	5	El Progreso	Guatemala	Salón Municipal Estancia de la Virgen	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-012	Visita Técnica	Hoja Viáticos	N/A		Control de entrenamiento y desarrollo deportivo		1	5	31	5	Baja Verapaz	Guatemala	Villa Deportiva	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-013	Visita Técnica	Hoja de Viáticos	N/A		Control de Entrenamiento y desarrollo deportivo		1	5	31	5	Zacapa	Guatemala	Mercado de Río Hondo	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-014	Visita Técnica	Hoja de Viáticos	N/A		Control de Entrenamiento y desarrollo deportivo		1	5	31	5	Izabal	Guatemala	Mercado Central	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-015	Visita Técnica	Hoja de viáticos	N/A		Control de entrenamiento y desarrollo deportivo		1	5	31	5	Petén	Guatemala	Complejo Deportivo	Q3,900.00	Q0.00	Q3,900.00
2023-A3.1-016	Visita Técnica	Hoja de Viáticos	N/A		Control de entrenamiento y desarrollo deportivo		1	6	30	6	Sololá	Guatemala	Salón municipal Panajachel	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:20 a. m.

A 3.1 - ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO AL DEPORTE FEDERADO

Código	Actividad	Evidencias	Descripción de la Actividad	Resultados Esperados	Inici o Día	Inici o Mes	Fin Día	Fin Mes	Departame nto	País	Lugar	Presupues to (CDAG)	Otras Fuentes	Total
2023-A3.1-017	Visita Técnica	Hoja de Viáticos	N/A	Control de entrenamiento y desarrollo deportivo	1	6	30	6	Huehuetenango	Guatemala	Gimnasio de boxeo cancha ocho	Q3,900.00	Q0.00	Q3,900.00
2023-A3.1-018	visita Técnica	Hoja de Viáticos	N/A	Control de entrenamientos y desarrollo deportivo	1	6	30	6	Sacatepéquez	Guatemala	Casa del Deportista	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-019	Visita Técnica	Hoja de Viáticos	N/A	Control de entrenamientos y desarrollo deportivo	1	6	30	6	Chimaltenango	Guatemala	Casa del Deportista	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
2023-A3.1-020	Implementos deportivos	facturas de compras	Se realiza la compra de implementos deportivos para todas las ADD. S	Tener el recurso para el desarrollo de nuestro deporte a nivel nacional	1	7	30	11	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo	Q210,000.00	Q0.00	Q210,000.00
2023-A3.1-021	reparación de rings de ADD. S	Pago de facturas	Reparación y remodelación de rings	Tener los Implementos Básicos para sus entrenamientos	1	8	30	11	Guatemala	Guatemala	en los gimnasios que se necesitan la reparación	Q50,000.00	Q0.00	Q50,000.00
2023-A3.1-022	Pago de planilla de entrenadores	Pago de planillas	N/A	Contar con el recurso humano para el desarrollo de nuestro deporte	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo	Q1,265,000.00	Q0.00	Q1,265,000.00
2023-A3.1-023	Pago de planillas a entrenadores de selección Nacional	Planilla	N/A	Contar con el recurso humano para que se atienda a nuestra selección nacional	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo	Q132,600.00	Q0.00	Q132,600.00
2023-A3.1-024	Visita Técnica	Hoja de Viáticos	N/A	Control de entrenamiento y desarrollo deportivo	1	3	30	4	Quetzaltenango	Guatemala	Complejo Deportivo	Q1,300.00	Q0.00	Q1,300.00
TOTAL												Q1,688,800.00	Q0.00	Q1,688,800.00

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:20 a. m.

A 3.2 - PROGRAMAS DE APOYO PARA DEPORTISTAS PRIORIZADOS														
Código	Actividad	Descripción de la Actividad	Resultado	Evidencias	Inicio Día	Inicio Mes	Fin Día	Fin Mes	Departamento	País	Lugar	Presupuesto (CDAG)	Otras Fuentes	Total
2023-A3.2-001	Beca de Albergue	Contar con albergue para todas las líneas de desarrollo al alto rendimiento	Tener una casa de selección nacional	Pagos de Contrato	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Zona 5 Ciudad Capital	Q108,000.00	Q0.00	Q108,000.00
2023-A3.2-002	Beca de Alimentación	Alimentación a selección nacional femenina	Contar con una alimentación adecuada a nuestros atletas	Contrato de alimentación	1	1	31	12	Sacatepéquez	Guatemala	Antigua Guatemala	Q55,000.00	Q0.00	Q55,000.00
2023-A3.2-003	Beca de Medicamentos	esto es cuando los atletas lo requieran	Tener a todos los atletas en óptimas condiciones de salud	Pago de medicamentos	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Casa de selección	Q17,000.00	Q0.00	Q17,000.00
2023-A3.2-004	Beca de Estudio	tener a todos los atletas becados en temas de estudio para que sean atletas integrales	Tener atletas integrales en nuestro proceso al alto rendimiento	Pago de colegio	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Colegios ciudad capital	Q30,000.00	Q0.00	Q30,000.00
2023-A3.2-005	Beca de Transporte	N/A	Apoyo a la selección nacional para el traslado a sus hogares	facturas de pago	1	1	1	1	Guatemala	Guatemala	Federación nacional	Q85,000.00	Q0.00	Q85,000.00
2023-A3.2-006	Beca Económica	N/A	apoyo económico a todos los atletas con resultados internacionales	pago de planilla	1	1	31	12	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional	Q828,000.00	Q0.00	Q828,000.00
TOTAL												Q1,123,000.00	Q0.00	Q1,123,000.00

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:20 a. m.

No hay información que visualizar en A 3.3, debido a que: no se ingreso información, o dicha información no ha sido Aprobada por el Comité Ejecutivo

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:20 a. m.

A 4.1 - SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL																	
Código	Competencia	Clasificación	Nivel	Categoría	Edades	Fase	Resultado	Evidencias	Inicio o Día Mes	Fin Día Mes	Departamento	País	Lugar	Presupuesto (CDAG)	Otras Fuentes	Total	
2023-A4.1-001	Campeonato Nacional Masculino	Preparatoria	Nacional	Mayor	19-40	Preparación	Medir el nivel técnico táctico de los atletas de selección nacional	Informe Técnico	1	4	31	5	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo de Guatemala	Q190,000.00	Q0.00	Q190,000.00
2023-A4.1-002	Campeonato Nacional Femenino	Preparatoria	Nacional	Mayor	19-40	Preparatoria	Evaluar los aspectos técnicos Tácticos	Informe Técnico	1	5	30	6	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo	Q60,000.00	Q0.00	Q60,000.00
2023-A4.1-003	Campeonato Nacional de Cadetes	Fundamental	Nacional	Novatos, Pre Juvenil y Juvenil	15-16	Competitiva	Medir el desarrollo técnico de los atletas de selección	Informe Técnico	1	8	30	9	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo	Q120,000.00	Q0.00	Q120,000.00
TOTAL															Q370,000.00	Q0.00	Q370,000.00

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:20 a. m.

A 4.2 - SISTEMA DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

Código	Actividad	Categoría	Edades	Masculino	Femenino	Total	Evidencias	Inicio Día Mes	Fin Día Mes	Departamen to	Lugar	Presupuesto (CDAG)	Otras Fuentes	Total
2023-A4.2-001	Clasificatoria a Juegos deportivos nacionales	Otros	11-12 y 13-14	150	0	150	Informe Técnico	1 10	30 11	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo	Q150,000.00	Q0.00	Q150,000.00
2023-A4.2-002	Juegos Deportivos Nacionales	Otros	11-12 y 13-14	130	0	130	Informe Técnico	1 11	30 11	Retalhuleu	Complejo deportivo	Q0.00	Q170,000.00	Q170,000.00
TOTAL												Q150,000.00	Q170,000.00	Q150,000.00

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:20 a. m.

A 5.1 - CONTROL, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE PROCESOS DEPORTIVOS																		
Código	Actividad	Descripción de la Actividad	Objetivo	Etap	Dirigido a	Línea	Categoría	Evidencias	Inicio Día	Inicio Mes	Fin Día	Fin Mes	Departamento	País	Lugar	Presupuesto (CDAG)	Otras Fuentes	Total
2023-A5.1-001	Pruebas de Terreno	Las pruebas se coordinaron según nota que mando CDAG por tema de poco personal realizarlas en conjunto con los juveniles	Evaluar el nivel físico de nuestros atletas	PREPARACIÓN	Selecciones nacionales	1ra. y 2da.	Juvenil y elite	Informe de Ciencias Aplicadas al deporte	1	3	31	3	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo / Instalaciones Clínicas de CDAG	Q0.00	Q0.00	Q0.00
2023-A5.1-002	Control Nutricional	N/A	Evaluar los niveles alimenticios de los atletas	PREPARACIÓN	Selecciones Nacionales	1ra. y 2da.	Juvenil y elite	Informe Ciencias Aplicadas CDAG	1	2	28	2	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo	Q0.00	Q0.00	Q0.00
2023-A5.1-003	Pruebas Morfofuncionales	N/A	Realizar evaluaciones generales en los atletas de tercera línea	PREPARACIÓN	Selección Nacional	3ra.	Cadetes	Informe Ciencias Aplicadas CDAG	1	3	31	3	Guatemala	Guatemala	Clinicas de CDAG	Q0.00	Q0.00	Q0.00
2023-A5.1-004	Pruebas Morfofuncionales	N/A	Medir el rendimiento de los atletas de selección Nacional	PREPARACIÓN	Selecciones Nacionales	2da. y 3ra.	Juvenil y cadetes	Informe Ciencias Aplicadas CDAG	1	7	31	7	Guatemala	Guatemala	Clinicas de CDAG	Q0.00	Q0.00	Q0.00
2023-A5.1-005	Control Psicología Deportiva	N/A	Medir los niveles de ansiedad en los atletas de selección	PREPARACIÓN	Selecciones Nacionales	1ra. y 2da.	Juvenil y elite	Informe de Ciencias Aplicadas CDAG	1	3	31	3	Guatemala	Guatemala	Federación Nacional de Boxeo	Q0.00	Q0.00	Q0.00
2023-A5.1-006	Análisis Post-Competencia	Estas reuniones se realizaron durante todo el año en las fechas que se tengan eliminatorias o eventos de preparación con atletas que están proyectados a eventos Internacionales	Realizar un análisis del evento a participar	COMPETICIÓN	Atletas	1ra., 2da. y 3ra.	Juvenil o Cadetes y elite	Asistencia de Reunión	1	2	30	11	Guatemala	Guatemala	Federación de Boxeo	Q0.00	Q0.00	Q0.00
2023-A5.1-007	Evaluación de Criterios de Líneas	esto se refiere a los acuerdos de la preparación que se realiza con los médicos de ciencias aplicadas	Obtener información de las diferentes líneas de desarrollo y su preparación	PREPARACIÓN	selecciones nacionales	1ra., 2da. y 3ra.	todas las categorías	Hoja de asistencia o formato firmado por todos los involucrados	1	1	28	2	Guatemala	Guatemala	Federación nacional de boxeo	Q0.00	Q0.00	Q0.00

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:20 a. m.

A 5.2 - CAMPAMENTOS DE PREPARACIÓN

Código	Actividad	Nivel	Objetivo	Etap	Categoría	Línea	Evidencia	Descripción	Inicio Día Mes	Fin Día Mes	Departamento	País	Lugar	Presupuesto (CDAG)	Otras Fuentes	Total	
2023-A5.2-001	Campamento de preparación	Internacional	Preparar a los atletas para la competencia fundamental	PREPARACIÓN	Cadetes	3ra.	Informe Técnico	N/A	1	6	31	7	Ecuador	Puerto Viejo	Q50,000.00	Q0.00	Q50,000.00
2023-A5.2-002	Campamento de Preparación	Internacional	Preparar a los atletas para la competencia	PREPARACIÓN	Elite	1ra.	Informe Técnico	N/A	1	4	30	4	Kazajistán	Kazajistán	Q0.00	Q40,000.00	Q40,000.00
2023-A5.2-003	Campamento de Preparación	Internacional	Preparar a los atletas en evento fundamental	PREPARACIÓN	Elite	1ra.	Informe Técnico	N/A	1	2	31	3	Grecia	Atenas	Q0.00	Q55,000.00	Q55,000.00
TOTAL														Q50,000.00	Q95,000.00	Q50,000.00	

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:21 a. m.

A 5.3 - COMPETENCIAS INTERNACIONALES

Código	Competencia	Clasificación	Nivel	Categoría	Edades	Línea	Resultado	Evidencias	Descripción	Inicio Día Mes	Fin Día Mes	País	Lugar	Presupuesto (CDAG)	Otras Fuentes	Total	
2023-A5.3-001	Juegos Deportivos Centro Americanos y del Caribe	Fundamental	Centroamericanos y del Caribe	Elite	19-40	1ra.	obtener por lo menos una medalla	Informe Técnico	N/A	1	6	31	7	El Salvador	San Salvador	Q0.00	Q0.00
2023-A5.3-002	Juegos Panamericanos	Fundamental	Continental	Elite	19-40	1ra.	Por lo menos una medalla	Informe Técnico	N/A	1	1	1	1	Chile	Santiago	Q0.00	Q0.00
2023-A5.3-003	Campeonato Mundial	Preparatoria	Mundial	Elite	19-40	1ra.	promover en el ranking internacional	Informe Técnico	N/A	1	3	31	3	India	Nueva dehi	Q70,000.00	Q70,000.00
2023-A5.3-004	Campeonato Mundial	Preparatoria	Mundial	Elite	19-40	1ra.	Mejorar su ranking internacional	Informe Técnico	N/A	1	5	31	5	Kazajistán	Kazajistán	Q140,000.00	Q140,000.00
2023-A5.3-005	Campeonato Cinturón de Oro	Fundamental	Continental	Juvenil y cadetes	15 a 18	2da. y 3ra.	una medalla	Informe Técnico	N/A	1	6	30	6	Ecuador	Quito	Q50,000.00	Q50,000.00
2023-A5.3-006	Campeonato Mundial	Fundamental	Mundial	Cadetes	15-16	3ra.	Ranquin internacional	Informe Técnico	N/A	1	9	30	11	México	DF	Q70,000.00	Q70,000.00
TOTAL														Q120,000.00	Q210,000.00	Q120,000.00	

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:21 a. m.

ENTRENADORES									
Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	Departamento Laboral	Modalidad	Responsabilidad	Categoría	Línea
Edgar	Mauricio	Alvarado		Guatemalteca	Baja Verapaz	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Miguel	de los Santos	Tucubal	Rivas	Guatemalteca	Chimaltenango	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Sergio	Waldemar	García		Guatemalteca	Chiquimula	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Elder	Eduardo	Cruz	Ramírez	Guatemalteca	El Progreso	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Gonzalo	Egidio	Eguizabal	Flores	Guatemalteca	Escuintla	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Carlos	Antonio	López	Bautista	Guatemalteca	Guatemala	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Rosa	Elvira	García	Girón	Guatemalteca	Guatemala	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
José	Giovanny	Pantaleón	García	Guatemalteca	Guatemala	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Edy	René	Monzón	Pedroza	Guatemalteca	Guatemala	Boxeo	Selección Nacional	11-40	Masificación
Tomas	Enrique	Leiva	Hernández	Guatemalteca	Guatemala	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Rony	Samuel	Carrillo	Dimas	Guatemalteca	Guatemala	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Carlos	Alberto	López		Guatemalteca	Guatemala	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Julio		González	Valladares	Cubana	Guatemala	Boxeo	Selección Nacional	17-40	1ra. y 2da.
Ángel	José	Castillo	Castillo	Guatemalteca	Huehuetenango	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Juan	José	Ramírez	González	Guatemalteca	Izabal	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:21 a. m.

ENTRENADORES

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	Departamento Laboral	Modalidad	Responsabilidad	Categoría	Línea
Ottoniel		Gutiérrez	Bautista	Guatemalteca	Izabal	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Julio	César	Ligorria	Contreras	Guatemalteca	Petén	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
César	Alberto	Ligorria	Requena	Guatemalteca	Peten	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Milton	Rubén	Tizol	Relac	Guatemalteca	Quetzaltenango	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Eusebio	Rito	Ruiz	Gamez	Guatemalteca	Quiché	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Edgar	Leonel	Jiménez	Canizales	Guatemalteca	Sacatepéquez	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Carlos	Armando	Moran	Rodas	Guatemalteca	Sacatepéquez	Boxeo	Selección Nacional	17-40	1ra. y 2da.
José	Alberto	Navarro	Vásquez	Guatemalteca	San Marcos	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
César	de Jesús	Hernández	Vega	Guatemalteca	Santa Rosa	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Ángel	Fredy	Pleitez	González	Guatemalteca	Suchitepéquez	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
José	Miguel	López	Túmax	Guatemalteca	Totonicapan	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Joseline	Deana	Andrade	García	Guatemalteca	Retalhuleu	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación
Jonathan	Daniel	Estrada	Arriaza	Guatemalteca	Zacapa	Boxeo	Asociación Departamental	11-40	Masificación

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:21 a. m.

ÁRBITROS						
Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	Departamento Laboral	Nivel
Emerson	Alejandro	Pastor	Arreaga	Guatemalteca	Guatemala	Nacional e Internacional
Roderico	Giovanni	García	Girón	Guatemalteca	Guatemala	Nacional e Internacional
Milton	Danilo	de León	Véliz	Guatemalteca	Guatemala	Nacional e Internacional
Cynthia	Jimenna	Villanueva	López	Guatemalteca	Guatemala	Nacional e Internacional
Edgar		Yoc	Morales	Guatemalteca	Guatemala	Nacional
Raagus	Minrid	Ochoa	Estrada	Guatemalteca	Guatemala	Nacional
Nimrod		Ochoa		Guatemalteca	Guatemala	Nacional
Emeterio		Secalida	Situn	Guatemalteca	Guatemala	Nacional
Cesar	Geovani	Set	Siney	Guatemalteca	Guatemala	Nacional
Luis	Rodolfo	Flores	Morales	Guatemalteca	Guatemala	Nacional
						N/A

Federación Deportiva Nacional de Boxeo

2023

20/03/2023 10:54:21 a. m.

No hay información que visualizar en Personal Técnico de Apoyo, debido a que: no se ingreso información, o dicha información no ha sido Aprobada por el Comité Ejecutivo

P1: INGRESOS

FADN:	Federación Nacional de Boxeo	Año:	2023
Versión PAT:	Versión Oficial del PAT 2022	Fecha:	11 de marzo de 2023

CODIGO	(A) INGRESOS CORRIENTES			
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS			
11.1	DERECHOS		0.00	0.00
11.1.20	Derechos de inscripción			
11.1.20-01	Inscripción evento xxx	0.00		
11.1.20-02	Otros eventos internacionales	0.00		
		0.00		
11.9	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS			
11.9.90	Otros ingresos no tributarios			
11.9.90-01	Cuotas afiliaciones		150,000.00	150,000.00
11.9.90-02	Otros ingresos	100,000.00		
		50,000.00		
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA			
13.2	Venta de Servicios			
13.2.90	Otros servicios			
13.2.90-01	Derecho de Venta			
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD			
15.1	Intereses		0.00	0.00
15.1.30	Por depósitos (cuentas bancarias)	0.00		
15.9	Rentas de la Propiedad			
15.9.10	Otras rentas de la propiedad (Estac. Vehículos)	0.00		
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
16.2	Del sector publico		8,959,445.00	8,959,445.00
16.2.10	De Gobierno Central (Aprobado en Asamblea de CDAG)	7,554,520.00		
162.10	COG	1,121,374.00		
162.10	Aporte para Juegos Deportivos Departamentales	20,000.00		
162.10	Aporte para Juegos Deportivos Nacionales	150,000.00		
162.10	Otros Aportes CDAG	113,551.00		
	(B) INGRESOS DE CAPITAL			
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANC.			
23.1	Disminución de Disponibilidades		878,665.69	878,665.69
23.1.10	Disminución de Caja y Bancos			
23.1.10-01	Saldo de Caja Deuda CDAG			
23.1.10-02	Saldo de Caja determinado al (diciembre 2022)	878,665.69		
	TOTALES DE INGRESOS.....	9,988,110.69	9,988,110.69	9,988,110.69

P2: PROYECCIÓN DE EGRESOS POR RENGLÓN

DN:	Federación Nacional de Boxeo	Año:	2023
Versión del PAT:	Versión Oficial del PAT 2023	Fecha:	11 de marzo de 2023

1. PROYECCIÓN DE EGRESOS POR RENGLON CON BASE AL PRESUPUESTO APROBADO DE CDAG

GRUPO REN	CONCEPTO	100%	20%	20%	30%	50%	50%	FINAN C.
	PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES							
0	SERVICIOS PERSONALES							
011	Retribución al cargo o puesto	Q 1,309,022.00	Q 232,690.00	Q 607,177.00	Q 126,095.00	Q 343,060.00		22000
014	Complemento por calidad profesional al personal	Q 18,000.00	Q 4,500.00	Q 9,000.00		Q 4,500.00		22000
015	COMPLEMENTOS	Q 45,000.00	Q 3,000.00	Q 21,000.00	Q 6,000.00	Q 15,000.00		22000
021	Personal Supernumerario	Q -	Q -					22000
022	PERSONAL POR CONTRATO	Q -	Q -					22000
027	COMPLEMENTO AL PESONAL TEMP.	Q -	Q -					22000
029	OTRAS REMUNERACIONES AL PERS. TEMP.	Q 1,232,600.00	Q -	Q -	Q 132,600.00	Q 1,100,000.00		22000
041	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE PERS. PER	Q -	Q -					22000
051	APORTES IGSS	Q 139,674.00	Q 24,828.00	Q 64,786.00	Q 13,455.00	Q 36,605.00		22000
052	APORTE INTECAP	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -		22000
061	DIETAS	Q 60,000.00				Q 60,000.00		22000
063	GASTOS DE REPRESENTACION	Q -	Q -			Q -		22000
071	Aguinaldo	Q 109,091.00	Q 19,391.00	Q 50,600.00	Q 10,510.00	Q 28,590.00		22000
072	Bonificación Anual	Q 102,853.00	Q 18,641.00	Q 47,437.00	Q 10,010.00	Q 26,765.00		22000
073	Bono Vacacional	Q 35,600.00	Q 2,400.00	Q 16,800.00	Q 4,600.00	Q 11,800.00		22000
079	Otras Prestaciones	Q 169,000.00	Q 30,000.00	Q 85,000.00	Q 14,000.00	Q 40,000.00		22000
	TOTAL GRUPO	Q 3,220,840.00	Q 335,450.00	Q 901,800.00	Q 317,270.00	Q 1,666,320.00	Q -	22000
		Q -	Q -					22000
1	SERVICIOS NO PERSONALES	Q -	Q -					22000
111	ENERGIA ELECTRICA	Q 15,000.00	Q -		Q 15,000.00			22000
112	AGUA	Q 29,325.00			Q 29,325.00			22000
113	Telefonía	Q 5,000.00	Q -	Q -		Q 5,000.00		22000
114	Correos y Telégrafos	Q 5,000.00	Q -			Q 5,000.00		22000
116	Servicios de Lavandería	Q 10,000.00				Q 5,000.00	Q 5,000.00	22000
121	PUBLICIDAD	Q 10,500.00	Q -			Q 5,500.00	Q 5,000.00	22000
122	Impresión y Encuadernación	Q 20,000.00	Q -			Q 15,000.00	Q 5,000.00	22000
131	VIATICOS AL EXTERIOR	Q 115,000.00	Q -		Q 80,000.00	Q 35,000.00		22000
133	VIATICOS AL INTERIOR	Q 90,000.00	Q -		Q 30,000.00	Q 60,000.00		22000
135	OTROS VIATICOS Y GASTOS CONEXOS	Q -	Q -					22000
141	TRANSPORTE DE PERSONAL	Q 410,000.00	Q -		Q 160,000.00	Q 100,000.00	Q 150,000.00	22000
142	FLETES	Q 5,000.00	Q -			Q 2,000.00	Q 3,000.00	22000
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Q 108,000.00			Q 108,000.00			22000
153	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	Q 2,000.00				Q 2,000.00		22000
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q 24,000.00				Q 20,000.00	Q 4,000.00	22000
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MAQUINAS Y EQ.	Q 6,500.00				Q 1,500.00	Q 5,000.00	22000
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q 2,000.00		Q -		Q 2,000.00		22000
162	MANT. Y REP. EQUIPO DE OFICINA	Q -		Q -				22000
164	MANT. Y REP. EQUIPO EDUCACIONAL	Q 15,000.00				Q 15,000.00		22000
168	MANT. Y REP. EQUIPO COMPUTO	Q 7,000.00	Q -	Q -	Q 4,000.00	Q 3,000.00		22000
169	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQ. Y EQUIPOS	Q -		Q -				22000
171	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	Q 3,000.00			Q 3,000.00			22000
174	MANT. Y REP. DE INSTALACIONES	Q -						22000
182	SERVICIOS MEDICO SANITARIOS	Q 20,000.00			Q 15,000.00	Q 5,000.00		22000
183	Servicios Jurídicos	Q 120,000.00	Q -			Q 120,000.00		22000
185	SERVICIOS DE CAPACITACION	Q 25,000.00	Q -	Q -		Q 25,000.00		22000
186	SERVICIOS DE INFORMATICA	Q -	Q -					22000
187	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTISTICAS	Q 85,000.00			Q 5,000.00	Q 15,000.00	Q 65,000.00	22000
189	OTROS ESTUDIOS Y SERVICIOS	Q 248,400.00	Q -	Q 96,000.00		Q 152,400.00		22000
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q 10,000.00			Q 10,000.00			22000

194	OTRAS COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	Q 500.00	Q -	Q -		Q 500.00		22000
195	IMPUESTOS DERECHOS Y TAZAS	Q 5,000.00	Q -			Q 5,000.00		22000
196	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	Q 75,000.00	Q -		Q 15,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	22000
199	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	Q 105,000.00	Q -		Q 15,000.00	Q 50,000.00	Q 40,000.00	22000
	TOTAL GRUPO	Q 1,576,225.00	Q -	Q 96,000.00	Q 489,325.00	Q 678,900.00	Q 312,000.00	22000
		Q -	Q -					22000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q -	Q -					22000
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q 355,000.00	Q -		Q 60,000.00	Q 75,000.00	Q 220,000.00	22000
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO	Q 10,000.00				Q 10,000.00		22000
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q 40,200.00			Q 40,000.00	Q 200.00	Q -	22000
232	ACABADOS TEXTILES	Q 19,080.00				Q 19,080.00		22000
233	PRENDAS DE VESTIR	Q 220,000.00	Q -		Q -	Q 160,000.00	Q 60,000.00	22000
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	Q -						22000
241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q -	Q -					22000
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES	Q -						22000
243	PRODUTOS DE PAPEL O CARTON	Q 7,000.00	Q -			Q 5,000.00	Q 2,000.00	22000
244	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	Q -	Q -					22000
245	LIBROS REVISTAS Y PERIODICOS	Q 1,000.00	Q -			Q 1,000.00		22000
245	LIBROS REVISTAS Y PERIODICOS	Q -	Q -					22000
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	Q -						22000
253	LLANTAS Y NEUMATICOS	Q -	Q -					22000
254	ARTICULOS DE CAUCHO	Q 1,000.00				Q 1,000.00		22000
261	ELEMENTOS YC COMPUESTOS QUIMICOS	Q 7,305.00				Q 5,000.00	Q 2,305.00	22000
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q 35,000.00	Q -		Q 10,000.00	Q 15,000.00	Q 10,000.00	22000
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	Q 500.00					Q 500.00	22000
266	PRODUCTOS MEDICINALES	Q 85,000.00	Q -		Q 60,000.00	Q 5,000.00	Q 20,000.00	22000
266	PRODUCTOS MEDICINALES	Q -	Q -					22000
267	TINTES PINTURAS Y COLORANTES	Q 5,000.00	Q -			Q 5,000.00		22000
268	PRODUCTOS DE PLASTICO VINIL Y PVC	Q 26,000.00	Q -		Q 6,000.00	Q 15,000.00	Q 5,000.00	22000
269	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	Q 1,000.00				Q 500.00	Q 500.00	22000
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	Q 1,000.00				Q 1,000.00		22000
274	CEMENTO	Q 500.00				Q 500.00		22000
281	PRODUCROS SIDERURGICOS	Q 2,000.00				Q 2,000.00		22000
282	PRODUCTOS METALURGICOS NO FERRICOS	Q 1,000.00				Q 1,000.00		22000
283	PRODUCTOS DE METAL	Q 10,000.00	Q -		Q 5,000.00	Q 5,000.00		22000
284	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	Q 12,000.00				Q 12,000.00		22000
286	HERRAMIENTAS MENORES	Q 500.00	Q -			Q 500.00		22000
289	OTROS PRODUCTOS METALICOS	Q 3,000.00			Q 500.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	22000
291	UTILES DE OFICINA	Q 11,000.00	Q -			Q 10,000.00	Q 1,000.00	22000
292	UTILES DE LIMPIEZA	Q 12,000.00	Q -			Q 7,000.00	Q 5,000.00	22000
293	UTILES EDUCATIVOS	Q 100.00	Q -			Q 100.00		22000
294	UTILES DEPORTIVOS Y RCREATIVOS	Q 417,970.00	Q -		Q 35,000.00	Q 290,000.00	Q 92,970.00	22000
294	UTILES DEPORTIVOS Y RCREATIVOS	Q -	Q -					22000
295	UTILES MENORES , SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	Q 50,000.00				Q 10,000.00	Q 40,000.00	22000
296	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q 1,000.00	Q -		Q 1,000.00			22000
297	ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS	Q 4,500.00	Q -		Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 500.00	22000
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q 20,800.00	Q -		Q 3,000.00	Q 16,800.00	Q 1,000.00	22000
299	Otros Materiales y suministros	Q 7,000.00	Q -		Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 1,000.00	22000
	TOTAL GRUPO	Q 1,367,455.00	Q -	Q -	Q 225,500.00	Q 679,180.00	Q 462,775.00	22000
		Q -	Q -					22000
3	PROPIEDAD, EQUIPO E INTANGIBLES	Q -	Q -					22000
322	EQUIPO DE OFICINA	Q -	Q -					22000
322	EQUIPO DE OFICINA	Q -	Q -					22000
324	EQUIPO EDUCATIVO CULTURAL	Q -	Q -					22000
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q -	Q -					22000
328	Equipo de Computo	Q -	Q -					22000
329	OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS	Q -						22000
	TOTAL GRUPO	Q -	Q -					22000
		Q -	Q -					22000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q -	Q -					22000
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	Q 470,000.00	Q 50,000.00	Q 120,000.00	Q 100,000.00	Q 200,000.00		22000
415	VACACIONES	Q -	Q -					22000
416	BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR	Q 70,000.00			Q 70,000.00			22000

419	OTRAS TRANSFERNCIAS A PERSONAS	Q	850,000.00	Q	-		Q 850,000.00	22000
459	Transf, a otras entidades del Sector Pub.	Q	-	Q	-			22000
472	TRANSFERENCIAS O ORG. INTERN.	Q	-	Q	-			22000
	TOTAL GRUPO	Q	1,390,000.00	Q	50,000.00	Q 120,000.00	Q 1,020,000.00	Q 200,000.00
		Q	-	Q	-			22000
		Q	-					22000
	TOTAL ASIGNACIÓN DE CDAG	Q	7,554,520.00	Q	385,450.00	Q 1,117,800.00	Q 2,052,095.00	Q 3,224,400.00
							Q 774,775.00	

2. PROYECCIÓN DE EGRESOS POR RENGLON CON BASE A OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

GRUPO RENGLON	CONCEPTO	100%	FINAN C.
---------------	----------	------	----------

			Q	-			
	Egresos de aporte para Juegos Dep. Nac.		Q	170,000.00			
141	TRANSPORTE DE PERSONAL	Q	40,000.00				
142	FLETES	Q	5,000.00				
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q	5,000.00				
187	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTISTICAS	Q	15,000.00				
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q	20,000.00				
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q	50,000.00				
233	PRENDAS DE VESTIR	Q	15,000.00				
294	UTILES DEPORTIVOS Y RCREATIVOS	Q	15,000.00				
295	UTILES MENORES , SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	Q	5,000.00				
	Egresos de aporte del Comité Olimpico Guatemalteco - COG-		Q	1,121,374.00			
029	OTRAS REMUNERACIONES DEL PERS. TEMPORAL	Q	344,160.00				
131	VIATICOS EN EL EXTERIOR	Q	415,014.00				
133	VIATICOS EN EL INTERIOR	Q	37,200.00				
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q	250,000.00				
182	SERVICIOS MEDICO SANITARIOS	Q	25,000.00				
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q	35,000.00				
419	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	Q	15,000.00				
	Egresos de aporte de -CDAG- PRT		Q	113,551.00			
131	VIATICOS EN EL EXTERIOR	Q	55,000.00				
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q	49,081.00				
182	SERVICIOS MEDICO SANITARIOS	Q	-				
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q	4,470.00				
419	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	Q	5,000.00				
	Egresos de aporte de Ingresos propios		Q	150,000.00			
113	TELEFONIA	Q	6,000.00				
115	EXTRACCION DE BASURA	Q	600.00				
131	VIATICOS EN EL EXTERIOR	Q	21,400.00				
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q	55,000.00				
194	GASTOS BANCARIOS Y OTRAS COMISIONES	Q	1,000.00				
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q	1,000.00				
195	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	Q	25,000.00				
233	PRENDAS DE VESTIR	Q	20,000.00				
294	UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q	20,000.00				
	Egresos de aporte de Saldo de caja		Q	878,665.69			
61	DIETAS	Q	216,000.00				
63	GASTOS DE REPRESENTACION	Q	148,560.00				
113	TELEFONIA	Q	27,000.00				
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q	3,000.00				

162	MANTENIMIENTO Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA	Q	3,000.00						
168	MANTENIMIENTO Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	Q	8,000.00						
169	MANTENIMIENTO Y REP. DE OTRAS MAQUINAS	Q	8,000.00						
185	SERVICIOS DE CAPACITACION	Q	5,000.00						
241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q	5,000.00						
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS	Q	500.00						
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	Q	1,000.00						
244	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	Q	4,000.00						
267	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	Q	5,000.00						
291	UTILES DE OFICINA	Q	3,000.00						
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q	1,000.00						
328	Equipo de Computo	Q	45,000.00						
121	DIVULGACION E INFORMACION	Q	2,000.00						
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	Q	2,000.00						
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q	15,540.00						
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MAQUINAS	Q	1,000.00						
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q	2,000.00						
185	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q	2,000.00						
231	HILADOS Y TELAS	Q	100.00						
232	ACABADOS TEXTILES	Q	500.00						
233	PRENDAS DE VESTIR	Q	20,000.00						
239	OTROS TEXTILES	Q	20,000.00						
241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q	1,000.00						
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS	Q	500.00						
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	Q	100.00						
244	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	Q	1,000.00						
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	Q	500.00						
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	Q	100.00						
268	PRODUCTOS, PLASTICOS Y VINIL	Q	5,000.00						
269	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	Q	100.00						
291	UTILES DE OFICINA	Q	3,000.00						
292	PRODUCTOS SANITARIOS Y DE LIMPIEZA	Q	4,000.00	Q	-	Q	-	Q	-
293	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	Q	1,000.00						
294	UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q	20,000.00						
295	UTILES MENORES	Q	5,000.00						
297	MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS	Q	500.00						
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q	2,000.00						
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q	1,000.00						
329	OTROS EQUIPOS	Q	8,000.00						
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q	30,000.00						
171	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	Q	57,665.69						
196	SERVICIOS DE ATENCION Y PRTOCOLO	Q	60,000.00						
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q	20,000.00						
294	UTILES DEPORITVOS Y RECREATIVOS	Q	100,000.00						
328	Equipo de Computo	Q	10,000.00						
TOTAL OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO				Q			2,433,590.69		

TOTAL PRESUPUESTO 2023	Q	9,988,110.69
------------------------	---	--------------

Cifras en Quetzales (Q.)

No.	Código	Distribución 50/100	Distribución 30/100	Distribución 20/100	Sub Total	Distribución 50/100 (Otros)	Distribución 30/100 (Otros)	Distribución 20/100 (Otros)	Otras Fuentes	Total
4623-A11	2023-A1.1-001	24,000.00	0.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00
4624-A11	2023-A1.1-003	24,000.00	0.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00
4625-A11	2023-A1.1-004	24,000.00	0.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00
4626-A11	2023-A1.1-002	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4627-A11	2023-A1.1-005	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4628-A11	2023-A1.1-006	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4024-A12	2023-A1.2-001	0.00	0.00	1,237,250.00	1,237,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,237,250.00
4025-A12	2023-A1.2-002	0.00	0.00	342,000.00	342,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	342,000.00
4026-A12	2023-A1.2-003	0.00	317,270.00	0.00	317,270.00	0.00	0.00	0.00	0.00	317,270.00
4027-A12	2023-A1.2-004	0.00	489,325.00	0.00	489,325.00	0.00	0.00	0.00	0.00	489,325.00
4028-A12	2023-A1.2-005	566,320.00	0.00	0.00	566,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	566,320.00
4029-A12	2023-A1.2-006	990,900.00	0.00	0.00	990,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	990,900.00
4030-A12	2023-A1.2-007	8,655.00	0.00	0.00	8,655.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,655.00
4031-A12	2023-A1.2-008	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
4033-A12	2023-A1.2-009	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	113,551.00	113,551.00
4034-A12	2023-A1.2-010	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,121,374.00	1,121,374.00
4037-A12	2023-A1.2-011	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	623,665.69	623,665.69
3975-A21	2023-A2.1-001	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
3976-A21	2023-A2.1-002	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
3977-A21	2023-A2.1-007	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
3978-A21	2023-A2.1-008	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00
3979-A21	2023-A2.1-003	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
3980-A21	2023-A2.1-004	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
3981-A21	2023-A2.1-005	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
3982-A21	2023-A2.1-006	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2118-A31	2023-A3.1-001	1,300.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00
2119-A31	2023-A3.1-002	1,300.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00
2230-A31	2023-A3.1-003	1,300.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00
2231-A31	2023-A3.1-004	1,300.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00
2232-A31	2023-A3.1-005	1,300.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00

2337-A51	2023-A5.1-004	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2694-A51	2023-A5.1-006	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2695-A51	2023-A5.1-007	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2696-A51	2023-A5.1-008	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
847-A52	2023-A5.2-001	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
848-A52	2023-A5.2-002	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00
849-A52	2023-A5.2-003	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00
1612A-53	2023-A5.3-001	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,000.00	0.00
1613A-53	2023-A5.3-002	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1614A-53	2023-A5.3-003	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1615A-53	2023-A5.3-004	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00
1618A-53	2023-A5.3-005	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140,000.00	0.00
1619A-53	2023-A5.3-006	0.00	70,000.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00
328.5801767637769	Total	3,743,075.00	2,232,195.00	1,579,250.00	7,554,520.00	170,000.00	305,000.00	0.00	2,433,590.69	9,988,110.69	0.00	0.00	0.00